



AZTERNA

Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión

Nerbioigoieneko etnografia eta kultura zabalpenerako aldizkaria

Septiembre 2014 Iraila año XIX urte

n° 45 zkia. 2,50€

ILUSTRACIONES DE AYALA, LLODIO, OROZKO Y ORDUÑA

**EL PORTILLO DE LAS ESCALERAS,
UNA ANTIGUA VEREDA
A LA SIERRA DE SALVADA**

**CARTOGRAFÍA HISTÓRICA
DE AYALA - ALTO NERVIÓN**

**FIESTAS DE PRIMAVERA
EN LA HISTORIA DE ORDUÑA**

**LOS INICIOS DEL FERROCARRIL
EN EL ALTO NERVIÓN
VISTOS A TRAVÉS DE LA PRENSA**

29
IZARRA
TUDELA A BILBAO
1883



Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkarte

EDITORIAL 3

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50
690 22 35 33
www.aztarna.es
aztarnamurrio@yahoo.es

EL PORTILLO DE LAS ESCALERAS, una antigua vereda a la sierra de Salvada
Salvador Velilla Córdoba 5

MAROÑO, SALMANTÓN, AGUIÑIGA Y MADARIA tenían su Junta de Mamuquio en el término de Aguar
Gontzal Oribe Bárcena 8

AUNTZA 10
Serapio Lopez Ortueta

Diseño / Diseinua
Aitor Aldama Murga

CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE AYALA - ALTO NERVIÓN
Jabier Aspuru Oribe 11

Imprenta / Inprimategi
Lizarra

LOS INICIOS DEL FERROCARRIL EN EL ALTO NERVIÓN, VISTOS A TRAVÉS DE LA PRENSA
Juan Carlos Navarro Ullés 20

Tirada / Ale kopurua
800

FIESTAS DE PRIMAVERA EN LA HISTORIA DE ORDUÑA
José Ignacio Salazar Arechalde 29

ISSN
1577-4627

RINCÓN DEL CASERÍO 34
Luiso López

D.L. / L.G.
BI-100/2001

JUZGADO DE AMURRIO 36
Mariano Hernández Lorenzo

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

ILUSTRACIONES DE AYALA, OROZKO Y ORDUÑA
Jabier Aspuru Oribe 38

EL MONTE SANTIAGO 44
Salvador Velilla Córdoba

FOTOS PARA EL RECUERDO 51
Conchi Aguillo y Daniel Landaluze

> Desde esta atalaya os comunicamos, que cualquier sugerencia o colaboración tendrá buena acogida en nuestro grupo. Para contactar con el grupo bien por correo electrónico aztarnamurrio@yahoo.es o dejando aviso en la Casa de Cultura.

¡Que veinticinco años no es nada!

El 2014 va a ser un año para recordar para la asociación Aztarna. Estamos celebrando nuestros veinticinco años de vida. Quién iba a decir que la iniciativa impulsada por Félix Murga iba a tener esta continuidad. Desde estas páginas queremos agradecer a los numerosos colaboradores del alto Nervión por haberse volcado con nosotros: Ya sea dejándonos fotos, donando objetos o colaborando con la revista. También queremos agradecer a todos los que han contribuido al fortalecimiento de la asociación. Han sido muchos los vecinos que han aportado su granito de arena.

El habernos distinguido con el Guk de oro del 2014 por parte del Ayuntamiento nos honra y nos empuja a seguir con la labor. Ser Amurriarras del año también tiene sus deberes, y haber pronunciado el pregón y haber disparado el chupinazo nos ha llenado de satisfacción.

A los que empezaron en la asociación y hoy, lamentablemente, no están, les hubiese hecho mucha ilusión ver que los objetivos que se marcaron hace veinticinco años se han ido cumpliendo y materializando en proyectos sólidos como la revista, el museo, el fondo fotográfico, el museo virtual... El Guk de oro es para los pioneros una forma de reconocer su andadura y su iniciativa.

Pero esta asociación no se duerme en los laureles. Tras las dos exposiciones fotográficas del verano, en otoño, volvemos a estar presentes en el panorama cultural de la comarca. Esta vez con un congreso sobre Toponimia y Onomástica que se va a celebrar el tres y cuatro de octubre, con la colaboración de Eusko Ikaskuntza y el patrocinio del Ayuntamiento de Amurrio, la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco. En estas jornadas queremos aclarar conceptos y definir las pautas que deben de regir a la hora de consolidar o alterar un topónimo y evitar así, futuras y estériles polémicas. Es hora de encontrar un método de investigación multidisciplinar que tenga en cuenta todos los aspectos. De este encuentro, y a modo de conclusión, esperamos sacar un manifiesto con las conclusiones halladas y que sirvan a los investigadores para sus futuros trabajos.

Tienes en tus manos el ejemplar número 45 de la revista Aztarna. Desde el equipo directivo de la asociación se están haciendo grandes esfuerzos para que la revista vuelva a su antigua periodicidad. Creemos que vamos en el buen camino. Después de este largo túnel esperamos que instituciones, anunciantes y lectores apoyen de nuevo este proyecto que es de todos y que está creando una sólida base para comprender nuestro pasado y nuestras costumbres.

¡Hasta el próximo número!

I. Onomastika Kongresua
Toponimia: bide labainkorrak
I Congreso de Onomástica
La toponimia: caminos resbaladizos

AMURRIO
3 - 4
OCTUBRE - 2014 - URRIAK

Informazioa: www.eusko-ikaskuntza.org/www.aztarna.es

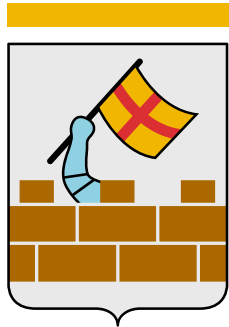
Eusko Ikaskuntza
 AMURRIO
 ARABA | ALAVA
 GAZTANIA | GASTI

I ONOMASTIKA KONGRESUA: "Toponimia, bide labainkorrak"

I CONGRESO DE ONOMASTICA: "La Toponimia, caminos resbaladizos"

La tarde del día 3 de Octubre y la mañana del día 4 tendrá lugar en Amurrio (Salón del REFOR) el I Congreso de Onomástica bajo el título: "La toponimia, caminos resbaladizos", organizado por Eusko Ikaskuntza y la Asociación Aztarna y con la colaboración del Ayuntamiento de Amurrio, Diputación Foral de Álava y Gobierno Vasco.

Las conferencias correrán a cargo de David Peterson, Rufino Gómez Villar, Salvador Velilla, Manuel Ruiz Urrestarazu, Elena Martínez de Madina Salazar, Ander Ros... El Congreso está abierto a investigadores e interesados que trabajen o estudien en materia de onomástica aportando nuevas perspectivas de trabajo y con intención de difundir los trabajos que en dicho campo se están desarrollando.



AMURRIO

UDALA AYUNTAMIENTO



Bar "El Crucero"

Especialidad en pinchos ibéricos variados

Aldai, 2
Teléfono 945 39 35 48
01470 AMURRIO (Alava)



FABRICA DE EMBUTIDOS

E-10.05545/VI
C.E.E.

CARNICERIAS EN:

AMURRIO

LLODIO

ELEXONDO, 17945 89 01 86
Pz. SAN ANTON, 1.....945 89 00 09
LANDAKO, 18945 89 01 11
Avda. AIARA, 6945 89 04 06

SOLOZELAI,S/N. (DIA) ...945 89 01 86
OROZKO
ANDRA MARI KALEA, 7 ...945 89 01 11

SALA DE DESPIEZE - VENTA AL POR MAYOR



Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO
Tfno: 944 90 53 03 • Fax 944 90 57 00
E-mail: burutxaga@infonegocio.com



Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO
Tfno: 944 97 00 16 • Fax 944 97 00 17
E-mail: burutxaga@burutxaga.com

Aiala Motor

Bº Zankueta. • 8 Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)
Distribuidor oficial:



VIKING **STIHL**
MOTOSIERRAS - DESBROZADORAS
HIDROLIMPIADORAS - CORTACESPED



Aiala Motor

Bº Zankueta. 8 • Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)
Nuevo FordS-MAX



ASOCIACION DE
PEQUEÑOS Y MEDIANOS
COMERCIANTES
DE AMURRIO

EL PORTILLO DE LAS ESCALERAS, una antigua vereda a la sierra de Salvada

POR SALVADOR VELILLA CÓRDOBA

El año 1997 José M. Yarritu escribió en la revista *Pyrenaica* un interesante artículo bajo el título Los pasos de la Sierra Salvada, en el que describía veintidós pasos o portillos para ascender a la sierra. Con el nº 22 describía el Portillo de Las Escaleras, de 1.032 metros de altitud y 600 metros de desnivel, en el que constataba restos de una escalera. La descripción que hacía Yarritu era como sigue: “*Difícil superar el resalte final por donde están los restos de la escalera, no es sencillo y por supuesto si está mojado es mejor variar el itinerario, es más fácil descender que subirlo.*”

Partimos de Salmantón por la pista que va al portillo de Aro a través del pinar, a un kilómetro sobrepasamos por la izquierda una casa. Cercano a ella hay un camino forestal que sale a una gran pradera en cuya parte inferior veremos los restos de vacas y ovejas comidos por buitres. Cruzamos la pradera dejando a la izquierda un gran bebedero. Por un camino llegamos a una captación de agua entre varios robles desde la que contemplamos a placer la ladera que hay que remontar, en su parte alta las marcas de un pequeño salto de agua y el inicio de un torrente nos indican el punto al que hay que llegar. En la siguiente curva junto a una robusta haya dejamos el camino para remontar la hermosa ladera diagonalmente hacia la izquierda y luego hacia la derecha para situarnos bajo el escarpe a unos 60 metros de la cascada por la que desagua la poza de Unguino. Aquí hay un símil de escalera con un solo peldaño (podrido por cierto) que debería ayudarnos a superar la faja rocosa. Hacemos una pequeña trepada

para luego desplazarnos unos 20 metros hacia la derecha horizontalmente y salir junto al pozo. La cima de Ungino queda a la izquierda, mientras que por la derecha están la cueva de Unguino de fácil recorrido y los picos de Eskutxi y Aro (1.127 m). No hay marcas ni trazas de senda en la mitad superior del itinerario”.

Tras aquella lectura, pregunté a varios vecinos del entorno del Salmantón por la existencia de este paso y todos me dijeron que era muy peligroso, que ya no se subía por él, que se había dejado de usar hacía tiempo, que lo mejor era no intentar tan siquiera aproximarse. También me contaron que, cuando eran jóvenes, habían subido más de una vez a la sierra por este difícil paso y que también se había usado durante la guerra civil del 36. Con tan buenos consejos, y apoyado en mi miedo a las alturas, decidí que lo mejor era dejar el ascenso para mejor ocasión y acercarme al archivo de Respalditza/Arespalditza y ver si había alguna noticia que hablara sobre este paso. El resultado fue positivo y de ahí el ofrecer a los lectores de *Aztarna* lo que hallé en los libros de Actas y en otros viejos documentos.

La primera noticia escrita que nos habla del Portillo de Las Escaleras es del año 1.792 y se refiere al orden que se ha de tener en el correr de los lobos, es decir cuando se iba a matar lobos que estaban haciendo estragos en los ganados de ovejas en la Sierra de Salvada: “*Y para en cuanto a tomar los portillos que el lugar de Salmantón hay a de tomar y guardar el de las Escaleras de encima del monte de Unguino y los demás portillos hasta Atacha...*”^[1]. El documento deja claro la existencia de un portillo que, al ser de mucha pendiente, tenía escaleras para ascender el tramo final y que el portillo en cuestión conducía a lo alto del monte Unguino, en la Sierra de Salvada, siendo usado por las gentes de la Sopeña desde tiempo inmemorial.



Lo que acabamos de leer podía haberse quedado en una frase perdida, pero lo cierto es que, el portillo de la Sierra de Salvada conocido como “Las Escaleras”, tenía su importancia entre los ganaderos de la Tierra de Ayala-Aiara y a finales del siglo XIX y hasta finales del XX era más usado de lo que hubiéramos podido pensar, como a continuación vamos a ver.

Dejamos transcurrir cien años y es en el libro de Actas correspondiente a los años 1.889-1.898, concretamente el 1 de Agosto del año 1.892, cuando encontramos la preocupación de un grupo de vecinos para que se reponga el portillo de Las Escaleras, como paso importante: “En la casa consistorial de Respaldiza...En la instancia suscrita por varios vecinos de este Ayuntamiento suplicando se reponga el tránsito que dirige a Sálvada titulado “Las Escaleras”, recayó el siguiente acuerdo: No resultando interesado en parte el pueblo de Salmantón en la reposición de la subida de la Sierra de Sálvada por el punto señalado por los reclamantes titulado “Las Escaleras” y siendo por lo tanto los más interesados los que más uso hacen de la subida a dicha sierra, se encomienda a la alcaldía para que reúna a los reclamantes y del acuerdo determinen la forma de habilitar aquel paso de suyo importante dándose por acordado lo que de esta comparecencia resulte”[2].

Un mes más tarde, el 2 de Septiembre el Ayuntamiento nombra al Síndico Pedro de Gaviña para que reconozca sobre el terreno cómo se encuentra esta subida a la sierra, a sabiendas de que el pueblo de Salmantón no quiere saber nada de este asunto: “Dada lectura de la acta presentada y levantada ante el Sr. Alcalde sobre conservación de la vereda a la Sierra de Sálvada denominada las “Escaleras” de Unguino, opuesta por el pueblo de Salmantón y en vista de la utilidad de esta vereda para el servicio de varios pueblos, por lo que se ofrecen a su reforma el Ayuntamiento vino en acordar se trasmita al Sr. Síndico acompañado de D. Pedro de Gaviña para que procuren armonizar esta cuestión ó en su caso contrario informen sobre el terreno lo que estimen justo”.

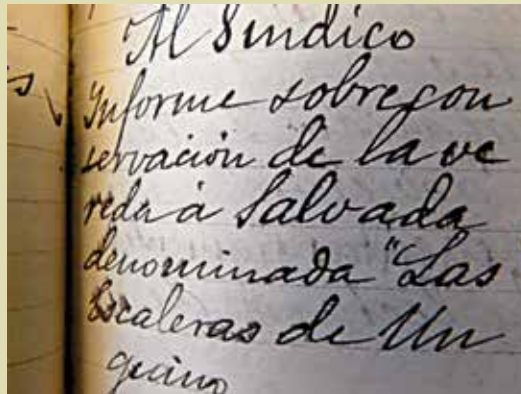
Un mes más tarde, con el fin de cumplir lo acordado de habilitar la vereda a Unguino, el síndico Pedro Gaviña se persona en la subida a la Sierra de Salvada denominada “las Escaleras de Unguino” y emite un informe aconsejando que se inutilice el paso por las Escaleras de Unguino y se use la subida que asciende por el sendero de Atacha: “...en la parte baja de la Peña se ha verificado una derroñada grande de tierra, quedando la peña viva que pone no sólo un paso imposible sino sumamente peligroso al atrevido a subir por

la grande lastra en declive. Verificada la subida hasta confinar con el casco se encuentra otra gran derroñada de tierra derivada del casco quedando en descubierto otro fuerte elevadísimo lastrón que hace imposible y peligrosísima la subida. Con el estado de estos dos pasos imposibles de atravesar sin grandísima exposición en la subida larga y pendiente a Sálvada y considerando

lo muy costosa que sería habilitar una vereda utilizable en una temporada de verano, induce a la comisión a proponer se inutilice totalmente esta subida, para prevenir peligros, prohibiendo al efecto el paso y ordenando verifiquen los ganaderos la subida por el Sendero de Atacha y que se ordene también al pueblo de Salmantón quite las dos manchas de hierba que hay en el casco primero”[3].

Esta decisión de cerrar el ascenso a la sierra por las Escaleras de Unguino no gustó a los pueblos que usaban desde tiempo inmemorial este paso que consideraban “de gran beneficio a la Sierra de Sálvada”, pues en el mes de marzo de 1893 presentan un presupuesto preparado por Miguel Isla y Manuel Campo, por el que se comprometen a su habilitación por la cantidad de ciento doce pesetas, manifestando que los pueblos interesados pueden contribuir económicamente. El Ayuntamiento acuerda que el señor Alcalde se reúna con los representantes de los pueblos y vea la forma en la que cada uno está dispuesto a contribuir a sufragar la obra, bajo la condición de ser inspeccionada la obra por el Ayuntamiento[4].

El 27 de Junio de 1897 el Ayuntamiento de Arespalditza/Respaldiza recibe una instancia que los alcaldes de barrio de los pueblos de Menoyo, Oceca, Quejana, Beótegeui, Menagaray, Costera y Retes habían elevado a la Diputación para que acudiera la Comisión Provincial de Caminos a realizar una vista ocular y dar el visto bueno a la habilitación del paso a la Sierra de Sálvada denominado “Escaleras de Unguino”. No pasan muchos días cuando, el 17 de Julio, en el Ayuntamiento de Arespalditza/Respaldiza se recibe la siguiente notificación de la Comisión de Caminos, notificación que el Ayuntamiento también hace suya: “La Comisión que suscribe, practicada la vista ocular que se ordena en la subida a Sálvada por el término de las “Escaleras de Unguino”, encuentra intransitable el paso por las derroñadas de tierra que han inutilizado la vereda antigua y se deja ver en gran parte la lastra viva de piedra. Esta subida como expresan los pueblos exponentes es muy útil y necesaria a los vecinos que por allí hacen la subida a Sálvada porque economizan tiempo y ven sus ganados que se recrean en dicha Sierra en la temporada de verano, pero como es indudable que muchos a pesar de lo pe-



ligoso del paso se irán por allí, sería muy triste el tener que lamentar alguna desgracia. Es pues indispensable o inutilizarla totalmente o habilitarla abriendo escaleras en la roca á pico. Lo primero es un proceder contrario al uso y costumbre que de tiempo inmemorial tienen los pueblos y ocasionarles el gravísimo inconveniente de verificarlo con gran rodeo. Lo segundo es más acertado, y como resulta que en la parte superior tiene el terreno jurisdiccional el municipio y en la parte inferior el pueblo de Salmantón, la comisión estima que la corporación contribuya con la mitad de su coste y los demás pueblos el resto, entrando el pueblo de Salmantón, a quien debe obligarse por los medios de rigor que se han aportado en cuanto que tiene allí jurisdicción y en ella enclavada la subida pública y no es bastante razón el negarse a su sostenimiento contra la conveniencia del público” (Salmantón no había firmado la petición...). El listado de un alto número de pueblos y el compromiso económico tomado nos da idea del aprecio que los vecinos de este entorno daban a subir a la sierra por las Escaleras de Unguino ya que, a pesar de ser un camino peligroso, en la época de verano economizaban mucho tiempo, al no tener que dar un rodeo por el portillo de Menerdiga. Llama la atención cómo la Comisión de Montes y Caminos, a la hora de posicionarse en su escrito, tiene en cuenta el uso y costumbre que venían teniendo los pueblos del entorno y el gran inconveniente que les suponía dar un gran rodeo para subir a la sierra a vigilar el ganado.

El día 1 de Agosto de 1.893 la Excelentísima Diputación Foral de Álava toma el acuerdo de conceder los permisos necesarios para habilitar la subida a la Sierra de Salvada denominada “Escaleras de Unguino” y que, como ya se había acordado, el Ayuntamiento pague la mitad del coste de las 112 pesetas y la otra mitad los otros pueblos, incluido

Salmantón. El 1 de Septiembre de 1893 el Ayuntamiento notifica que ha hecho la reunión acordada con todos los pueblos y que la obra la hará D. Miguel Ysla, vecino de Óceca, correspondiendo a D. Víctor y Don Romualdo Basualdo el examen de la obra que se haga y los reparos que pueda merecer.

En la sesión celebrada en el salón consistorial de Arespalditza/Respaldiza el día 1 de octubre del año 1893 el Ayuntamiento da por aprobadas las escaleras hechas en la subida a Unguino: “estampando la conformidad en el expediente sobre habilitación del cordel á Salvada denominado “Escaleras de Unguino” que fue encomendado a D. Miguel Ysla, vecino de Óceca, que había trazado a pico sobre la peña cincuenta y cuatro escaleras, dando la obra por bien hecha, en cuya vista mereció la aprobación del Ayuntamiento y ordenó se pagaran a D. Miguel de Ysla cincuenta y seis pesetas, mitad del coste”.

Suponemos que los años posteriores a esta reparación los vecinos de los pueblos que habían contribuido con dinero siguieron usando este paso, pero desconocemos hasta cuándo se siguió usando con cierta seguridad. Pablo Gotxi nos cuenta que ha subido a la sierra cientos de veces por el portillo de las Escaleras y Fernando Campo, nacido en Erbi, nos comenta que el año 2000 descendió de la sierra por el portillo de las Escaleras. En las paredes del salón de plenos del antiguo Ayuntamiento de Arespalditza/Respalditza cuelga un magnífico mapa elaborado por el señor marqués de Acha el año 1930 en el que aparece señalada una senda que lleva el nombre de “Senda de las Escaleras”, la senda que muchos pastores ayaleses han transitado y que trepaba a la sierra por el difícil portillo de las Escaleras o Escalerillas, al oeste del pico Unguino.



[1] Arberas, Enrique y otros: El retorno del lobo, Revista AUNIA N° 2, pág. 8.

[2] Archivo Municipal de Arespalditza/Respaldiza, Libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento de Ayala, 1889-1898, C/155.

[3] Archivo Municipal de Arespalditza/Respaldiza, Libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento de Ayala, 1889-1898, 1 de Octubre de 1892.

[4] Archivo Municipal de Arespalditza/Respalditza, Libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento de Ayala, 1889-1898- 1 de Marzo, de 1893, pág. 159

Maroño, Salmantón, Aguiñiga y Madaria tenían su Junta de Mamuquio en el término de Aguar

OR GONTZAL ORIBE BÁRCENA
FOTO: AITOR ALDAMA MURGA

Transcribo el siguiente suelto que ordenando y entresacando los recortes amontonados y dispersos apareció publicado en la revista “Angosto” que los Padres Pasionistas editan desde su atalaya del convento y, a la par, santuario del mismo nombre en el lugar de Villanañe, municipio de Valdegobia (“Val de Gobia” en documentos escritos; o también Gaubea en euskara actual). Forma parte del capítulo “Angosto y sus alrededores” y fue publicado en la revista de enero de 1997 ¡Ya ha llovido desde entonces! Y ahí estaba, perdido entre otros papeles más recientes en el tiempo.

El artículo en sí, lleva el título “Nuestros montes”, cuyos autores son un padre y su hija (aunque ésta figura sólo para la imagen, pues la edad que representa es muy joven -aparecen las fotos de ambos-) Inocencio Cadiñanos Bardeci y Esther Cadiñanos Gzlez. Nicolás y se centra, principalmente, en Ayala, en la constitución de una Junta de Montes que salvaguardara la economía de estos cuatro pueblos de La Sopeña de la sierra de Sálbada.

Comienza diciendo que Ayala es un valle norteño, lindante con la zona burgalesa de Mena y Losa, para proseguir que, desde el siglo IX, algún documento deja entrever la importancia del bosque y también de algún nombre de lugar relacionado con hayedos y robledales, aunque desde hace unos años el pino y el eucalipto van sustituyendo a aquellos árboles autóctonos, por su más alto rendimiento económico.

El documento que hemos consultado —continúan los autores— deja clara constancia de la importancia que el árbol tenía entonces, incluso en zona como ésta en que nunca debieron de existir problemas de abastecimiento de madera, pues en el cuidado, conservación y aprovechamiento intervenían —en el siglo XVIII— dos factores importantes: un ambiente de intenso aprecio del árbol y la acuciante necesidad de madera para combustible, carboneo, fábricas de aperos y construcción e, incluso, para vender, como es el caso que estudiamos —apostillan finalmente—.

Las breves ordenanzas consultadas son susti-

tución de otras más antiguas, como en el mismo documento se nos recuerda. Fueron redactadas en 1783. El escrito deja entrever cierto aumento demográfico en la segunda mitad del siglo XVIII y, por consiguiente, la presión humana por ampliar el terrazgo a costa de los linderos de los bosques con los terrenos de cultivo.

A continuación viene —lo cual transcribo íntegramente de aquí hasta el final del pequeño artículo— la relación con el título de esta exposición sobre dicha Junta de Mamuquio (se citan algunos topónimos que han llegado hasta nuestros días) y su importancia para dichos pueblos que ignoro si tienen o tenían constancia de la misma.

Dice así todo el resto del artículo:

Los lugares de Maroño, Salmantón, Aguiñiga y Madaria formaban la Junta de Mamuquio. Reunidos “la mayor y más sana parte de dicha Junta” en el término de Aguar, dijeron que les pertenecía un monte poblado de hayas llamado “Monte de Yas”. No tenían casa de Ayuntamiento y en este mismo monte (seguramente bajo alguna corpulenta haya, como solía ser costumbre en otros pueblos) se reunieron para tratar dicho asunto.

Pero los vecinos estaban enfrentados por el aprovechamiento y explotación del monte. Unos protestaban porque la reunión había sido trasladada a cierta casa particular a causa del temporal del momento; otros, porque las nuevas ordenanzas no les permitían ciertos abusos...

Algunos sujetos habían troceado varias hayas con el fin de reducirlas a leña y venderla en Orduña, y por ello se les encausó. Lo habían hecho sin la competente autorización en los términos de Chinchurria y Socamendi. Por todo ello había llegado —según decían— dicho monte a estar “en el más lamentable y lastimoso estado, por la malicia y codicia de muchos”, desde hacía unos diez años a esta parte. Era preciso revisar y completar las antiguas ordenanzas, con el fin de protegerlo.

Estas antiguas ordenanzas pertenecían al año 1.777, en que se había suscitado un problema semejante. A la entrada en vigor de las nuevas se

opuso Aguiñiga, asegurando que las antiguas eras suficientes, en haciéndose cumplir. Otro tanto pensaban otros particulares que tenían evidentes intereses en introducirse libremente en dicho monte.

Entre los puntos de las nuevas normas cabría destacar:

1.- Sin permiso de la Junta no se podría cortar ni tan siquiera recoger lo caído por el viento. Sólo podría hacerse si fuera por algún repartimiento entre vecinos o se subastara al mejor postor, aunque éste tampoco podría venderlo posteriormente.

2.- Podía solicitarse madera para un fin concreto y necesario. Los “fieles” de la Junta se encargarían de señalar la cantidad y árboles o ramas de los que podía obtenerse dicha madera. Si en el término de un año no eran destinadas para el fin demandado, les serían incautadas.

3.- Quien empleara madera para venderla, sería multado.

4.- Como las rozas eran la causa de la corta de árboles pequeños y de que no naciera la hierba para pastos, estarían prohibidas en adelante.

5.- Sí sería libre la corta y aprovechamiento de espinos, escarrios y otra maleza, con objeto de despejar el monte, limpiarlo y beneficiarse los vecinos.

Sometidas a la aprobación del Consejo Real, seguramente serían aprobadas estas nuevas orde-

nanzas (termina dicho artículo).

Términos y topónimos que cita dicho artículo

Introduciéndome en el libro sobre “Onomástica de la Tierra de Ayala”, Libro 2 Toponimia –Términos– cuyo autor es Federico de Barrenengoa Arberas que fue editado por la Diputación Foral de Álava en Vitoria-Gasteiz en 1989 he podido encontrar las siguientes referencias:

- **Mamuquio:** Ladera de Mamukio en Aguiñiga. Junto a Madaria (519 mts.). Heredad en Madaria.

- **Monte de Yas:** Monte situado en el pueblo de Madaria (P.E., 1663).

- **Chinchurria:** Monte y manantial en el pueblo de Aguiñiga del que, en las primeras décadas del siglo XX, el Ayuntamiento de Amurrio trajo el agua para abastecer el futuro crecimiento del pueblo amurriarra.

- **Socamendi:** No aparece mencionado en el citado libro de Barrenengoa. Al menos yo no lo he encontrado citado en ninguno de los cuatro pueblos de la Junta de Mamuquio.

- **Aguar:** Ídem a lo dicho anteriormente.

Termino aquí con esta breve exposición sobre dicha Junta de Mamuquio con la idea de que si hubiera algún interesado –investigador o vecino/a de estos pueblos– la misma pueda infundirle las ganas de investigar o ahondar un poco más al respecto.

AUNTZA

SERAPIO LOPEZ ORTUETA

*Abere sorgin ederra dugu
azpigorri bada hoba
auntza da libre bizitzekoa
haitzetan behera ta gora
aitu ahumeak dantzan brinkoka
ikusten dira gustora
sastrakak janda berari esker
basoa garbiago da
bere okela gazta zein putxa
gabitz gozotik gozora
maiz aterako bazaitu ere
zure onetik kanpora
ahuntzaren xarmaz eta liluraz
edonor daiteke zora*



CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE AYALA - ALTO NERVIÓN



POR JABIER ASPURU ORIBE

En este artículo intentare presentar un estudio sobre la aparición de nuestra comarca de Aiaraldea y Nerbioi-Goiena en los diferentes mapas que han aparecido a lo largo de la historia. Hay que apuntar que aunque hoy con las nuevas tecnologías tenemos un estudio minucioso practicamente on line sobre el territorio con una definición milimétrica, no siempre ha sido así y el conocimiento del territorio estaba vinculado al poder en general y en especial al poder militar, por ello en la mayoría de los casos los grandes cartógrafos o eran militares o estaban a las ordenes de estos. Hacer un recorrido exhaustivo de toda la cartografía que ha aparecido, excede los límites de este artículo, es por ello que mencionaré aquellos estudios generales que de alguna manera han marcado épocas.

MAPAS FLAMENCOS

Los primeros mapas modernos aparecen en el siglo XVI en Amberes de la mano de Abraham Ortelius y Gerardus Mercator que marcan la hegemonia de la escuela flamenca. El más conocido es el *Teatrum Orbis Terrarum* de Ortelius para el que el ayalés Francisco de Mendieta recibió encargo del alcalde de Orduña para la creación del mapa de Bizkaia del que nunca nada se supo. En el año 1.662 el flamenco Joan Bleu dentro del *Atlas Maior* edita un mapa bajo el título: "Biscaia, Alava et Guipuzcoa, Cantabrie Veteri partes". Es un mapa de amplia escala y por lo tanto las referencias a nuestra comarca son de trazo grueso lo que lleva



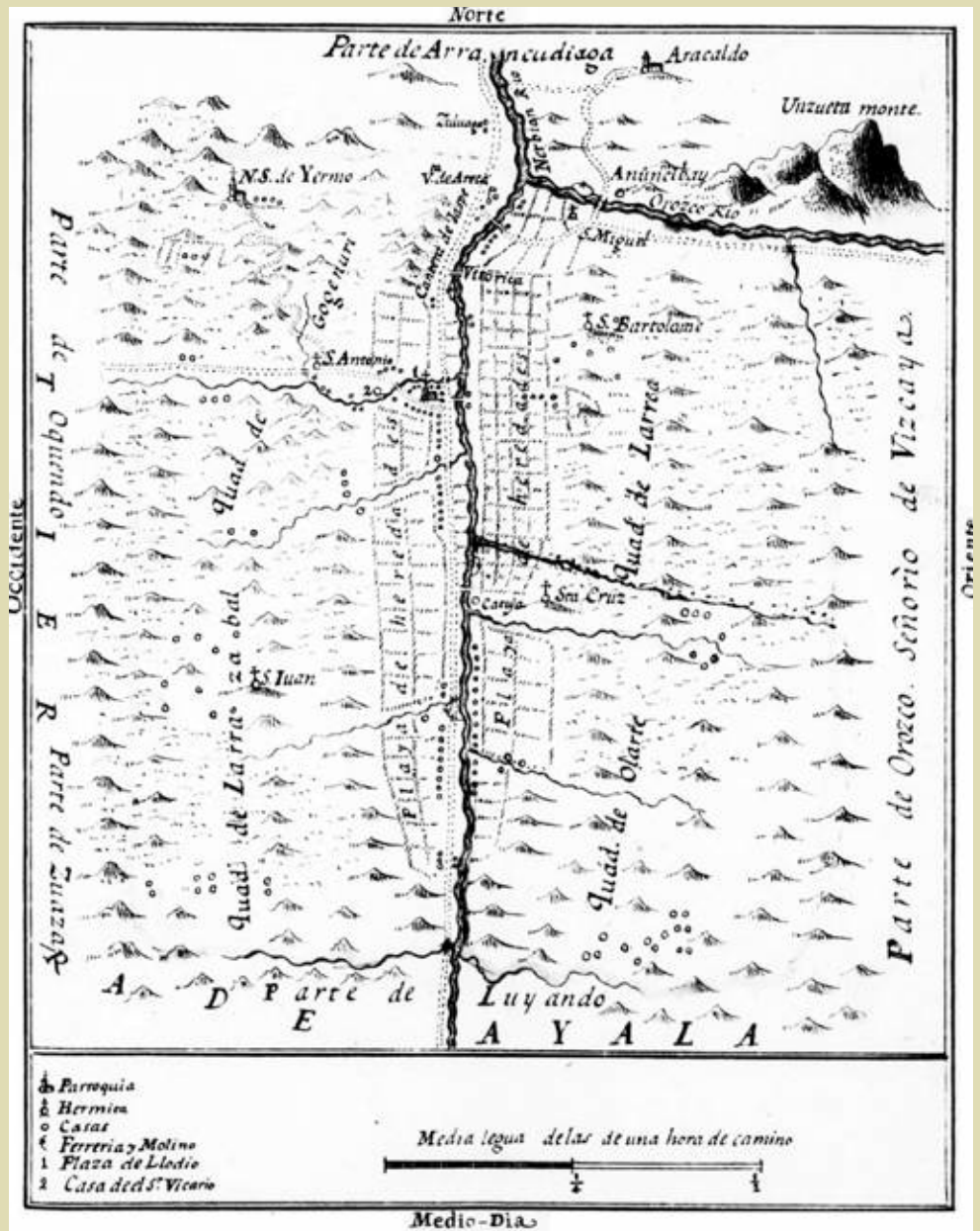
Mapa de Bleu en Atlas Maior 1.662

a errores de localización, en cualquier caso es interesante conocer cuales eran los lugares de nuestra comarca que sonaban en aquella época en Flandes. Los únicos lugares de nuestra zona que aparecen son Orduña, Oquendo y Horozzo en la cabecera de un río que desemboca en Portugalete pasando por Bilbao. La ubicación de estos lugares es muy aproximada y hoy en día nos resulta inexacta.

- Lezama: existe un manuscrito fechado en 3 de Mayo de 1799 procedente del sacerdote Francisco de Olamendi, acompañado de un mapa de la zona.

- Laudio-Llodio: de este municipio existen dos cartas de Manuel Fernando de Orive y Juan Jose de Lezama de los años 1791 y 1795, una descripción y un mapa de un joven de la localidad). A continuación y por su interés presento algunos extractos y pasajes de dichas cartas:

Documento I (Sobre Llodio) "Respuesta dada a Don Thomas Lopez geógrafo sobre el ynterrogatorio que ha remitido al doctor don Manuel de Orive, vicario de Orozco y su partido, y cura y beneficiado del Valle de Llodio, de el fuero del Muy Noble Señorío de Vizcaya, cuya situación y lugares que le rodean por la quatro partes de norte, medio día, oriente y poniente se describen y expresan.



Mapa de Llodio en Manuscritos Tomas Lopez (Biblioteca Nacional)

Valle de Llodio

1º El Valle de Llodio se denomina Valle se compone de quatro quadrillas o barrios que se intitulan Larrea, Gogenuri, Larrazabal y Olarte bajo una jurisdicción temporal y un solo cabildo eclesiastico... Consta todo el Valle de trescientos vecinos...

3º Este Valle dista de la Villa de Bilbao, que la tiene al norte, tres leguas; y de la ciudad de Orduña, que está a la parte del medio día, otras tres leguas, viniendo a estar situado al medio dicha Villa y ciudad en el mismo Camino Real... Por la parte del mediodía, Camino Real para Orduña, confina con el lugar llamado Luyando, cuya yglesia dista como otra legua de la de este Valle...

8º Los frutos que produce este Valle son trigo, maíz, liño, aba, y otros menores de aluvia, arbeja redonda... además se coge mucha castaña, mucha manzana y pera, siendo regalada y estimada la manzana llamada reyneta; así mismo, melocotones, ciruelas, cerezas, alberchigos, guindas y otras frutas delicadas. Se coge

también algo de vino que se llama chacolí, vevida muy limpia y sencilla...

11º No hay estudios generales ni particulares, solo hai una obra pía de poca renta para enseñar gramática, que por lo mismo está sin preceptor hace años... Hay maestro de niños de primeras letras a cuja escuela acuden los hijos del lugar, donde se enseña la doctrina christiana en vascuence, que es el ydioma general de este Valle, aunque muchos particulares y caseros entienden y hablan el castellano...

Es todo cuanto hai que decir para evacuar el ynterrogatorio.

Llodio y dizeembre 26 de 1791. Doctor don Manuel Fernando de Orive (rúbrica).

Vicario del Partido de Orozco. Cura y beneficiado de la Parroquia de este Valle de Llodio.

Se me ha pasado por alto en la pregunta 14 el decir que este Valle tiene canteras de un mármol mui exquisito y fino, de fondo negro y tanta copia de vetas que parecen pintadas, teniendo vetas blancas, amarillas y unos negros mui subidos, como si fuera azabache... Yo envié a Madrid muestras, las pulieron y salieron primorosas, de modo que al momento las llevaron al Gabinete de la Historia natural, donde se encontrarán con la denominación de Jaspe de Orduña, por haver ido muchas muestras a manos de unos hijos de dicha ziuudad de Orduña..."

Documento 2 (Sobre Llodio): "Señor don Thomas Lopez. Llodio y henero 5 de 1795

Mui Señor Mío: Reciví a su tiempo la de Vuestra Merced con el ynterrogatorio de las cosas que desea saber para formar el mapa de este pays, y corregir los yerros

de los anteriores, que ciertamente están mui defectuosos. He dilatado la respuesta porque mil ocupaciones que de continuo me cercan no me han dejado formar mi respuesta y mapa por lo que a este Valle de Llodio, desde Orduña hasta Bilbao, que es el que acompaña a esta, y me halegraré sea uno y otro de su satisfacción sobre lo que espero aviso. El mapa lo ha formado un chico de este Valle de unos 20 a 21 años, sin haver tenido más principios ni maestro que su propia afición y el de dedicarse, a ratos perdidos, a copiar ymagenes de santos y a formar diseños y mapas... Es un chico huérfano de padre y madre, y estamos lastimándonos no tenga quien lo fomente y el que se inutilice una habilidad tan superior..."

Señor don Thomas suplico a Vuestra merced vea si puede acomodar a este muchacho en essa Corte con alguno de la Academia o geógrafo...



Con esta ocasión me ofrezco a la disposición de Vuestra Merced deseoso de emplearme en obsequio suyo, y de que Nuestro Señor guarde su vida los muchos años que le desea su más seguro servidor y atento capellan.

Manuel Fernando de Orive (rúbrica).

P.D Suplico a Vuestra Merced se lleve al Gavinete de la Historia Natural y pregunte por el jaspe o mármol de Orduña, para que se desaga el engaño y error en que se impone al público; no habiendo tales canteras en aquella ciudad y si en este Valle de Llodio, de donde yo mismo embié las muestras que se pusieron en esse Gavinete; y que se ponga en ellas ser ene Llodio y de Llodio las canteras que las hai sobre el mismo camino real que va a Bilbao, pero mui grandes y fáciles de sacar columnas primorosas”.

- Sojo-Vicaría de Tudela: existen dos cartas de 1768 y 1769 y una descripción de la zona todos ellos pertenecientes al señor Don Juan Francisco Gorbea Viergol.

En todos los textos escritos aparece una descripción con numerosos datos referidos a población, lugares y costumbres de cada pueblo o zona.

En cuanto a el propio mapa elaborado por Tomas Lopez (la primera edición es de 1770 y sus hijos hicieron reediciones posteriormente una vez falle-

cido) correspondiente a la provincia de Alava en lo referente a nuestra comarca se pueden destacar algunas cuestiones:

- Aparecen muy bien definidas las calzadas y caminos de herradura de la época (Hay que tener en cuenta que los trazados de las actuales carreteras estaban todavía sin construir o en fase de proyecto, se puede observar que la actual carretera de Bilbao-Burgos por Orduña no aparece en el mapa aunque el proyecto estaba ya encima de la mesa en la fecha del mapa). El paso a la meseta estaba por el paso Goldecho que aparece citado en el mapa. Se pueden ver nítidamente el camino real que pasaba a los pies de la Sierra Salvada que aparece con ese nombre. El resto de caminos coinciden en buena medida con las actuales carreteras que se construyeron posteriormente sobre el asiento de dichas calzadas como veremos en el siguiente mapa.

En la leyenda aparecen símbolos referidos a diferentes elementos. Así a los edificios religiosos se les asigna un número, en la comarca aparecen el número 17 en Artziniega para referirse a los Canónigos Regulares Agustinos, y en Quejana en número 1 para los Dominicos. En cuanto a las ferrerías que existían varias en todos los cauces de los ríos, en el mapa solo aparecen símbolos para ubicar las de Berganza, la de Ziorroga, y en Abornicano aparte del símbolo aparece la leyenda de “ferrería” reforzando su importancia. Orduña aparece con el símbolo de ciudad y una rotulación de mayor tamaño. También aparece un símbolo propio para nombrar y situar la hermandad, y aparecen las de Ayala (la ubica entre Amurrio y Barambio), Llodio, Arrastaria, y Urcabustaiz. Los nombres de los pueblos coinciden con los actuales, algunos con grafía euskerica como el caso de Soxo o Soxoguti, o duplicados como el caso de Saracho o Derendano y Beotegui o Perea. Y aunque Salvada Sierra aparece dos veces abrazando toda la cordillera, también era propio el nombre de la Peña sobre Orduña que aparece en numerosos relatos referido al paso hacia Castilla. Vizcaya aparece con el título de Señorío y nombra río Gorbea al que baja de la Gran Peña del Gorbea. El resto de los ríos son el Altube, Nervión, Izoria coincidente con los nombres actuales. También aparece un símbolo propio para ubicar a la Ventilla de Altube (actualmente conocidas como ventillas de Ugaci).



CARTOGRAFIA MILITAR DURANTE LA GUERRA CARLISTA

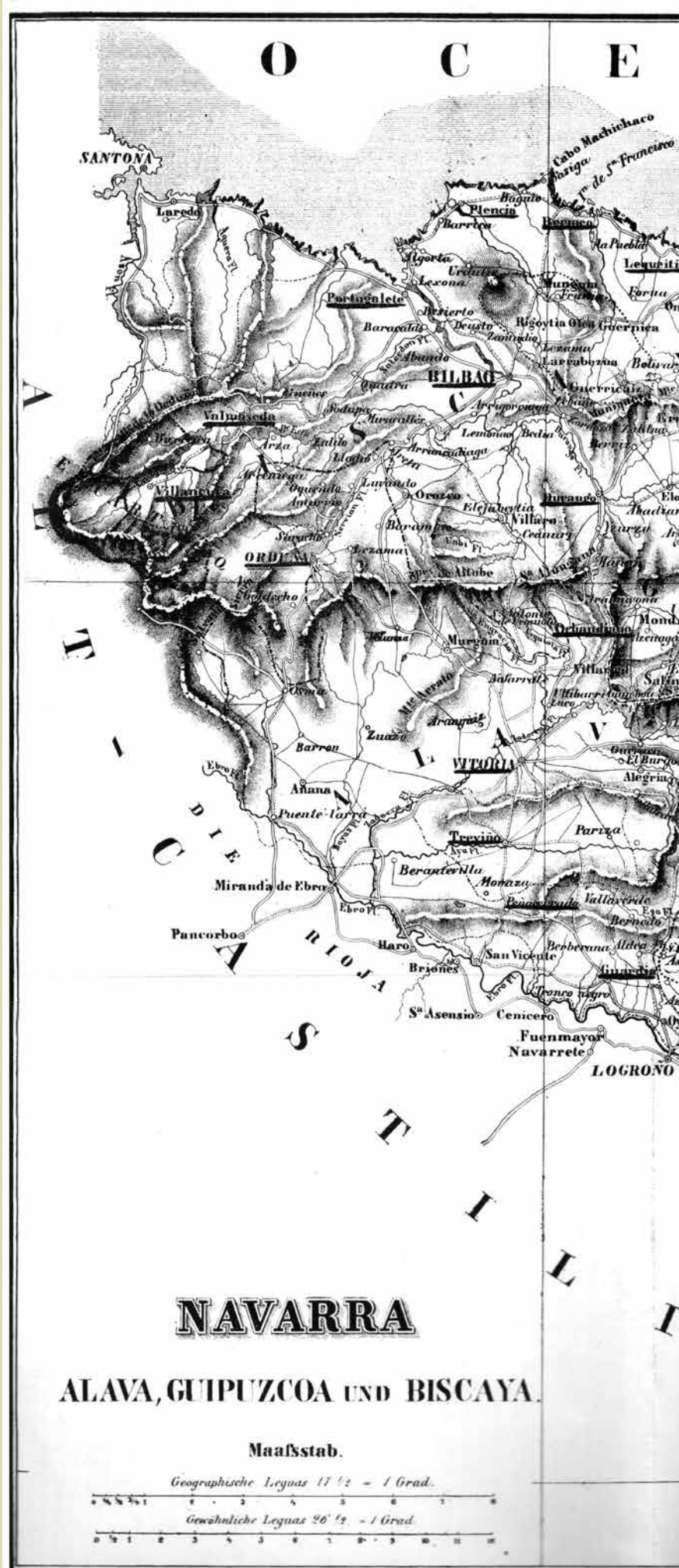
En décadas posteriores sobre todo

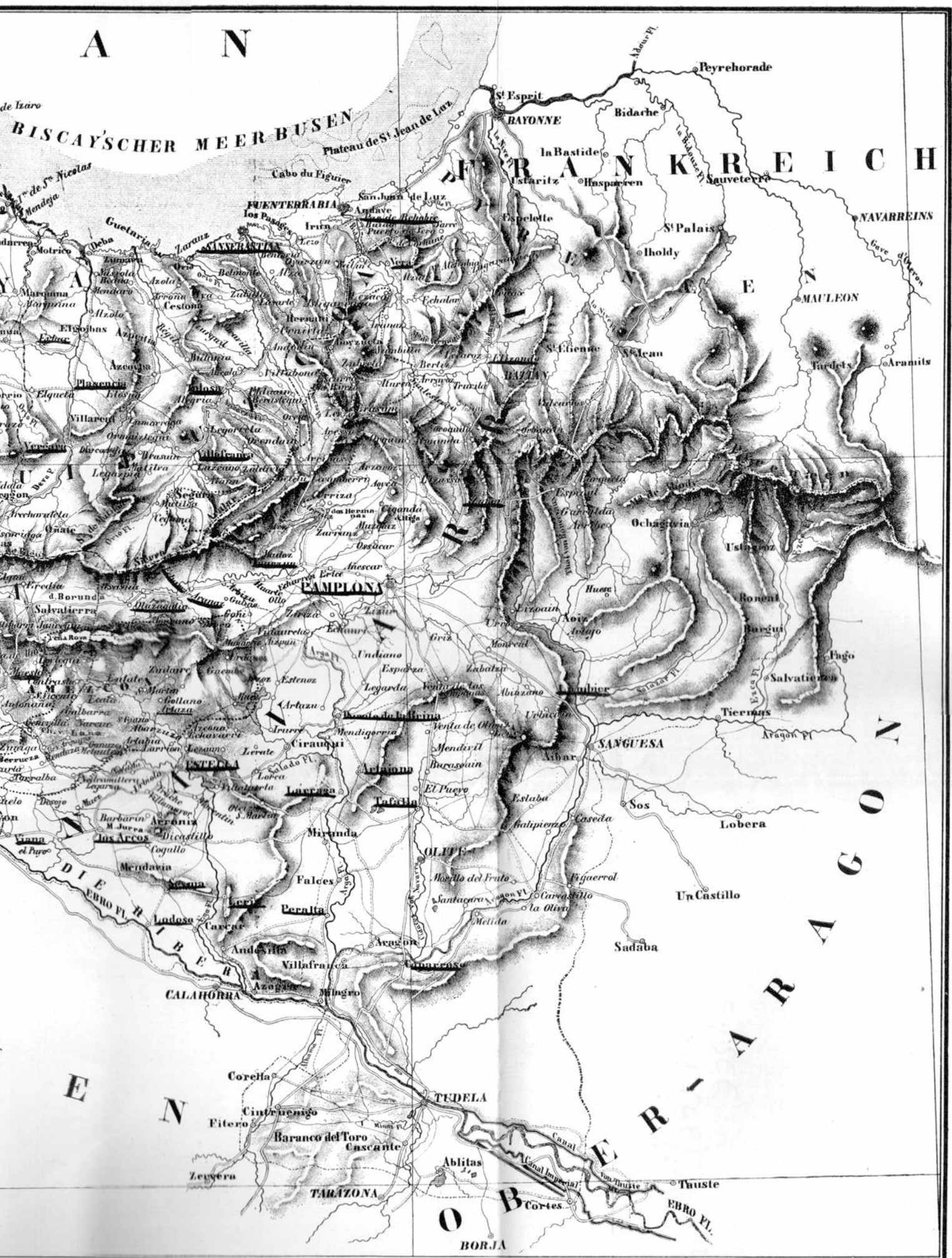
durante la primera guerra carlista entre 1830 y 1840, aparecieron ininidad de mapas, muchos de ellos referidos al teatro de operaciones de la guerra, aunque en la mayoría de ellos la base cartográfica era la misma. Como ejemplo tenemos el mapa con títulos en aleman, del militar prusiano que militó en el bando carlista Baron Guillermo Von Rhaden que publicó junto a su libro: "Andanzas de un veterano de la guerra de España 1.833-1.840", y que coincide practicamente con el mapa de todo el territorio de Euskal-Herria. Este militar prusiano pasó por Amurrio del que relata un corto pasaje en su libro.

GEOGRAFIA DE PASCUAL MADDOZ Y MAPA DE FRANCISCO COELLO.

Terminada la primera guerra carlista se planteó de nuevo la idea de sacar un Diccionario Histórico-Geográfico de toda la península de donde nace el proyecto del navarro de Iruña Pascual Madoz (1.805-1.870): "Diccionario Geográfico-Historico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar" que además llegó a formar parte del gobierno del estado que se opuso a Espartero, y llegó a ser Ministro de Hacienda. Madoz dedicó un tomo a cada una de las provincias del estado donde aparece el estudio más minucioso y completo, hecho hasta la época, existe una fuente inagotable de datos referidos a cada uno de los municipios y se puede considerar el primer diccionario geográfico histórico hecho con rigor académico. Al diccionario de Madoz lo complementaba una gran colección de mapas que bajo el título de "Atlas de España y sus posesiones de Ultramar" realizados por el militar y cartógrafo Francisco Coello (Jaen 1.822-1.898). El mapa de Coello de Alava ya es mucho más riguroso, y se aproxima ya muy mucho a los mapas modernos actuales, aunque su fecha es de 1.845.

Como nota curiosa en los mapas de Coello aparte del mapa propiamente dicho, aparecen unos relatos escritos sobre historia y economía, además aparecen planos de las núcleos más importantes de cada provincia. En el de Alava aparecen Vitoria, Salvatierra, Contornos de Amurrio, y Orduña. Curiosamente la aparición del plano de Orduña en el mapa de Alava, se debe a las dudas que el propio Madoz cita al relatar los pueblos de la comarca de Ayala, donde regaña del embrollo en cuanto a límites territoriales existente en la comarca de Ayala,



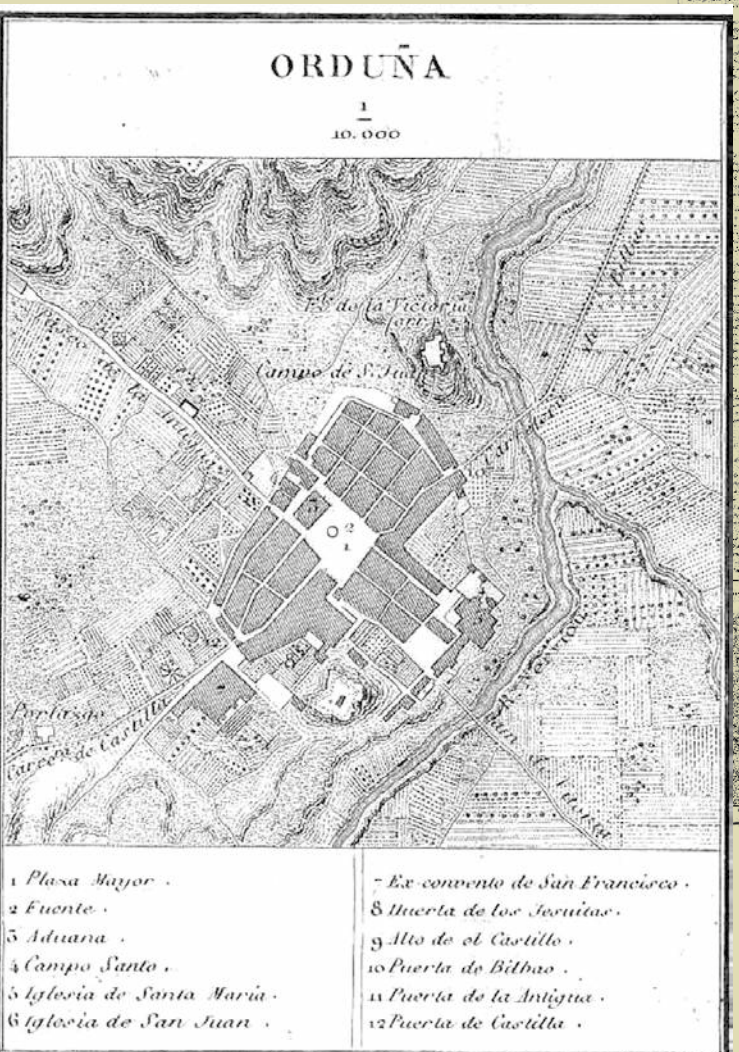
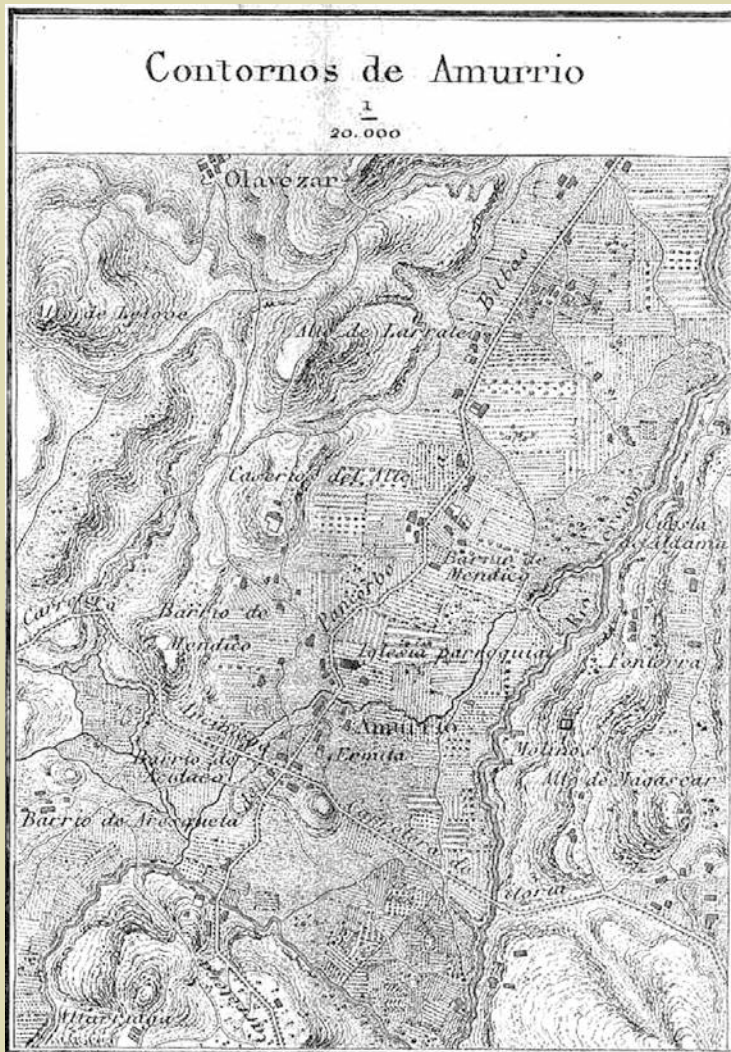
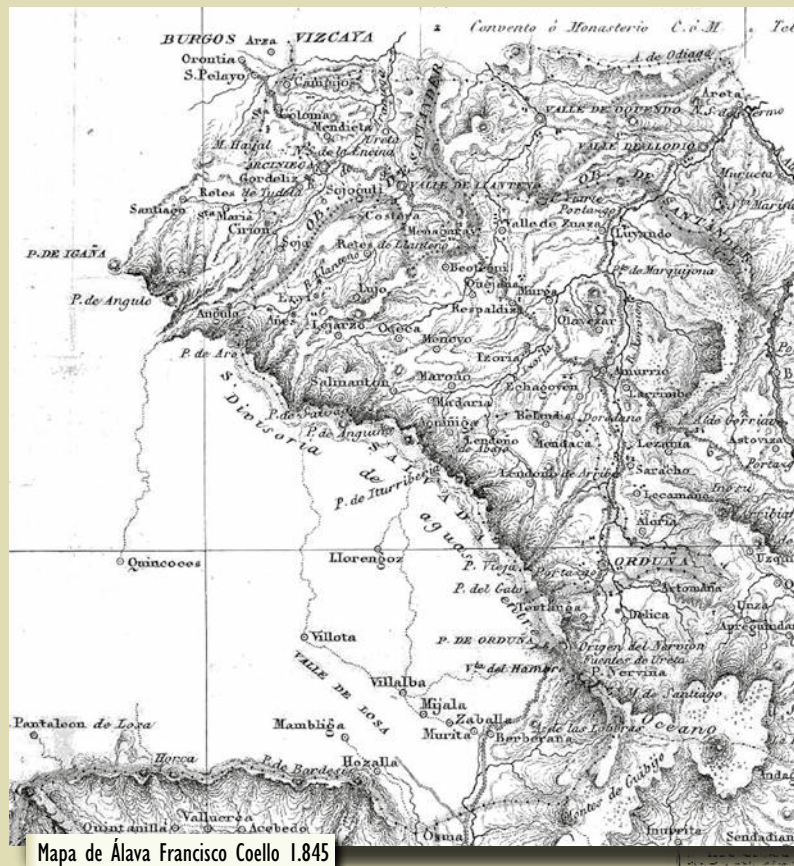


Mapa de Guillermo Von Rhaden entre 1.833-1.840

Lith. Anst von C. Hellfarth in Gotha

hay que tener en cuenta que Madoz relata las divisiones municipales, judiciales y eclesiásticas y el galimatías de Ayala es muy acusado.

En cuanto al estudio propio del mapa aparecen muy marcados los caminos reales o calzadas que coinciden con las actuales carreteras, de hecho para esas fechas ya se había construido el actual paso del puerto de Orduña y desaparece el paso de Goldecho que aparecía en el mapa de Tomás Lopez al que denomina P.Viejo y al portillo del pico Fraile lo denomina del Gato. También aparece muy marcado el contorno de la Sierra Salvada con el nombre de los portillos de acceso a la meseta, todos no coinciden con los nombres actuales. También llama la atención las líneas de división eclesiástica con la adscripción de toda la zona de Artziniega y Laudio al obispado de Santander, algo que resulta anómalo así como la partición de Orduña, según Madoz todo el territorio estaba adscrito a la diócesis de Calahorra excepto Artziniega que estaba adscrita a la diócesis de Santander. Como curiosidad, también aparece un símbolo que indica explotación de minas en Barambio. El mapa también da mucha importancia al monte Santiago y el origen del nervión en la peña Nervina y fuentes de Ureta. Con todos los errores propios de la





época hay que subrayar el mérito de este mapa, teniendo en cuenta que es el primero que se hace con este nivel de detalle.

A partir de este mapa los sucesivos dispusieron de más medios técnicos y materiales y fueron perfeccionándolo pero siempre tomando este como base.

Hasta aquí los límites de este estudio sobre la cartografía en la zona para unos tiempos en los que los medios técnicos eran muy escasos y la información suministrada por los naturales tanto oral como escrita era la única fuente posible.



Bibliografía:

- "Doscientos años de geografía en Alava. Del cuestionario de Tomas Lopez a la actualidad" Edición de la Fundación Caja Vital. 2002
- "Índice de las relaciones geográficas enviadas a Tomás Lopez que se conservan en el Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional" Madrid- 1987- Clotilde Olan.
- "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar" de Pascual Madoz 1845-1850 Tomo de Alava.
- "Colección Cartográfica- Euskal Herria Museoa" Bizkaiko Foru Aldundia- 2010
- "Andanzas de un veterano de la guerra de España (1833-1840)". Barón Guillermo Von Rahden. Traducido del alemán por Jose María Azcona erudito tafallés.
- "Manuscritos de Tomas Lopez" Biblioteca Nacional



Los inicios del ferrocarril en el alto Nervión, vistos a través de la prensa

POR JUAN CARLOS NAVARRO ULLÉS

Al cumplir su 150 aniversario, en diferentes publicaciones se recordó al ferrocarril que circula por el valle del Nervión, publicándose, entre otras, un par de historias relacionadas con el *Camino de Hierro de Tudela a Bilbao*, proyectado en la primera mitad del siglo XIX y que se dio por finalizado el 12 de mayo de 1863. Lo han hecho Félix Mugurutza en la revista de la *Cofradía del Señor Sant Roque* de Llodio, publicada en el mes de junio, y Salvador Velilla en *Aztarna*, revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión correspondiente al mes de diciembre, que se edita en Amurrio.

Para complementar estos trabajos, quiero aportar otra información con la que policromar un poco más aquel hecho tan trascendente en la vida comercial y social de nuestros pueblos.

No es correcto decir, como se cuenta en los relatos mencionados, que el 1 de marzo del 2013, «se cumplieron 150 años desde que **pasara el primer tren** por Laudio», o que el 1 de marzo de 1863, fue el «gran día en que **llega el primer tren** a Orduña»; en realidad, ese día fue el de la inauguración oficial del tramo Bilbao-Orduña.

El tránsito de trenes por la vía, y no con trabajadores sino con viajeros invitados, se realizó un par de años antes, por lo menos en dos ocasiones. Así lo recoge la prensa de la época que daba noticias puntuales del fenómeno ferroviario experimentado en todo el reino y, refiriéndose al País Vasco, sobre los *Ferrocarriles del Norte* y los de la *línea de Tudela a Bilbao*.

Pero veamos desde el principio y cronológicamente, aunque sea por encima ya que el tema da para mucho, cómo nacieron los *Ferrocarriles del Norte*, y en particular el *Camino de Hierro de Tudela a Bilbao*.

A punto de finalizar la primera mitad del siglo XIX, tras las últimas contiendas bélicas, la *Guerra de Independencia* entre 1808 y 1814, y la primera *Guerra Carlista* de 1833 a 1840, el País ansiaba una «época de regeneración material y moral después de tantas tribulaciones y desdichas», y en Vizcaya comenzaron a forjarse ideas para mejorar la comunicación entre los pueblos de la Península mediante los “caminos de hierro”, «al considerar el desarrollo sorprendente que en Europa va tomando este medio».

Pensaban los cerebros políticos y financieros vizcaínos, que era necesario «ocuparse seriamente de ellos y de llamar la atención de propios y extraños hacia el puerto de Bilbao, único en el Océano que puede reunir, por su situación topográfica, las condiciones apetecidas para asegurar a su camino de hierro un porvenir de prosperidad muy cercano».

Esta nueva vía de comunicación podría extenderse «ya siguiendo el curso del río que baña a Balmaseda, ya por otro punto que los ingenieros juzgasen de más fácil ó más corto acceso». Con ella se abrirían al comercio las «fértilles llanuras de Castilla, por las cuales pudiera dirigirse el camino a Burgos, continuando hasta Valladolid por Palencia ó su inmediación, recorriendo, en una extensión de país inmensa y llana, el granero prin-

cipal de la Península», o enlazando Bilbao con el canal del Ebro «por otro camino de hierro que, por Vitoria, Logroño y Calahorra, fuese á concluir en Tudela». De esta forma quedaban unidos los dos centros principales de producción existentes «en la España del Norte, que son los campos de Castilla y los de Navarra y Aragón».

El sueño se hizo realidad en una Real Orden provisional del 16 de agosto de 1845 por la que se concedía a Vizcaya la construcción de la línea ferroviaria Madrid-Bilbao que, pasando por Valladolid y Burgos, seguiría la costa cantábrica por Deva hasta Irún.

Pero diez años más tarde, con la formación del Gobierno Espartero-O'Donnell del que poco después salió la *Ley General de Ferrocarriles*, se disiparon las ilusiones vizcaínas y la línea inicialmente proyectada, en Burgos se desvió hacia Miranda de Ebro, Vitoria y San Sebastián hasta la frontera con Francia, dejando arrinconado Bilbao.

Para la construcción de la línea ferroviaria de Madrid a Irún, particularmente en los tramos guipuzcoanos más difíciles que transcurrían por una geografía muy montañosa, la compañía concesionaria de las obras trajo un buen número de trabajadores italianos que habían adquirido gran experiencia en la ejecución de túneles, taludes y terraplenes en los ferrocarriles de montaña de los Alpes. Aquellos campesinos convertidos en ferroviarios, vinieron con un instrumento musical propio para amenizar sus ratos de ocio, la *fisarmónica*, acordeón diatónico (dos escalas de tonos), que se convirtió enseguida en uno de los elementos imprescindibles de la música popular vasca, la actual *trikitixa*.

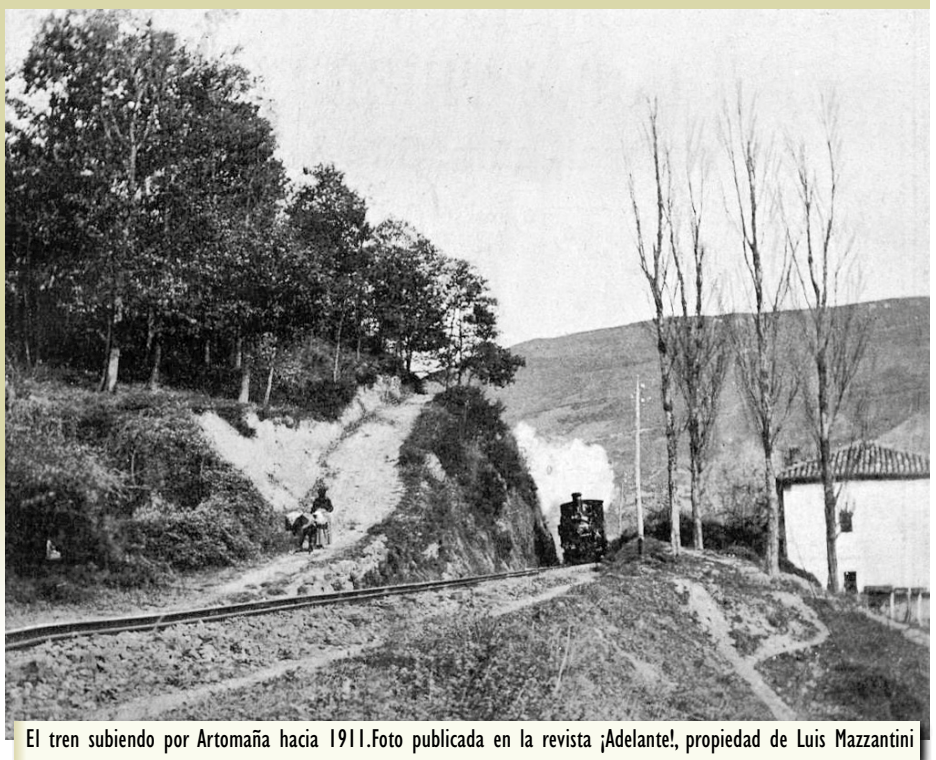
Entre ellos llegó Giuseppe Mazzantini Vangucci, técnico ferroviario que se casó con Saturnina de Eguia y Eguiño a la que había conocido en Elgoibar. La profesión del italiano llevó al matrimonio por las obras de varias líneas: la del Norte donde se conocieron, la de Santander- Palencia, y finalmente la de Tudela-Bilbao. Durante las obras de esta última línea vivieron en Llodio, donde llegaron con sus dos primeros hijos. Aquí nacieron dos más, y cuando se terminaron las instalaciones de Bilbao, fue nombrado Jefe de su estación; en la capital vizcaína tuvieron otros dos hijos. Luego la familia realizó un periplo

por varias provincias españolas donde el patriarca también ejerció de Jefe de Estación. Incluso dos de sus hijos, Luis nacido en Elgoibar y Tomás nacido en Llodio, siguieron la profesión de su padre. El primero llegó a ser Jefe de Estación en Santa Ollalla (Toledo), aunque en 1880 lo dejó para meterse torero. En los inicios de su carrera taurina, los días 8 y 9 de mayo de 1881, toreó en la plaza de Orduña «dos novilladas, matando el diestro Mariano Díaz “Boticario”, acompañado de los banderilleros Francisco Sevilla “Curruto” y Luis Mazzantini»; también Luis, como sobresaliente en ambas corridas, estoqueó con acierto dos reses. Tomás trabajó de capataz de obras ferroviarias, e igualmente lo dejó para dedicarse al toreo, convirtiéndose en el peón de confianza de su hermano.

Hecho este inciso, volvamos al relato ferroviario dejado dos párrafos atrás.

Los vizcaínos, ante el revés sufrido, debieron replantear el proyecto inicial que dio sus primeros pasos en 1853. Cuatro años después se constituyó la *Compañía del Ferrocarril de Tudela a Bilbao*, —algo tuvo que ver en ello que en esos tiempos se fundara el Banco de Bilbao—, y a partir de aquí comenzó a ponerse en marcha la nueva idea.

En 1855 proliferan noticias relacionadas con el “ferrocarril vascongado”, y el día 5 se escribe: «Según avisan de Vitoria, se había acordado en la junta particular de provincia celebrada en aquella ciudad, que se presente ó someta á las actuales juntas generales de Llodio el proyecto de construcción del ferro-carril en toda la parte que comprende la jurisdicción de la provincia, siempre que Vizcaya



El tren subiendo por Artomaña hacia 1911. Foto publicada en la revista ¡Adelante!, propiedad de Luis Mazzantini

construya la que corresponda a la suya». El noticiario continúa diciendo: «Han sido nombrados por la diputación general de Vizcaya para formar parte de la comisión del ferrocarril vascongado, los señores don Pedro Novia de Salcedo y don José Miguel de Arrieta Mascarua».

En efecto, en las Juntas de Provincia “en Tierras Esparsas” que tuvieron lugar en el Valle de Llodio durante los días 5, 6 y 7 del mes de mayo de ese año, se trató por encima aquel proyecto. Aunque curioso su desarrollo, no voy a entrar en detalles sobre los actos celebrados con ese motivo; lo haré en otra ocasión. Pero sí mencionaré otro asunto que por esas fecha llamó la atención y fue aireado en la prensa; «el levantamiento de la facción de los Menoyo, nacida y muerta casi á un mismo tiempo», que no consiguió deslucir la brillantez con que se celebraron las reuniones.

¿Y quiénes fueron los hermanos Menoyo? Entre la primera Guerra Carlista y la tercera que se inició en 1872, hubo en todo el reino varios conatos de levantamiento, algunos más intensos que otros. Así sucedió en Andalucía, Baleares, Castilla, Cataluña..., y también en las provincias vascas.

En esta comarca actuó, aunque brevemente, el grupo comandado por Fernando Menoyo, conocido por el alias de “Fernadón”, «contrabandista de oficio y mozo que reúne mucho aliento á su corpulencia y brío», vecino de Menagarai, que tenía de segundo «á un estudiante de Délica»; la prensa isabelina denominó al grupo como «los malhechores de Saracho»... Pero este es un tema que podrá presentarse próximamente en esta revista.

Es así cómo, después de definido y aprobado el proyecto del “ferrocarril vizcaíno”, admitiendo la



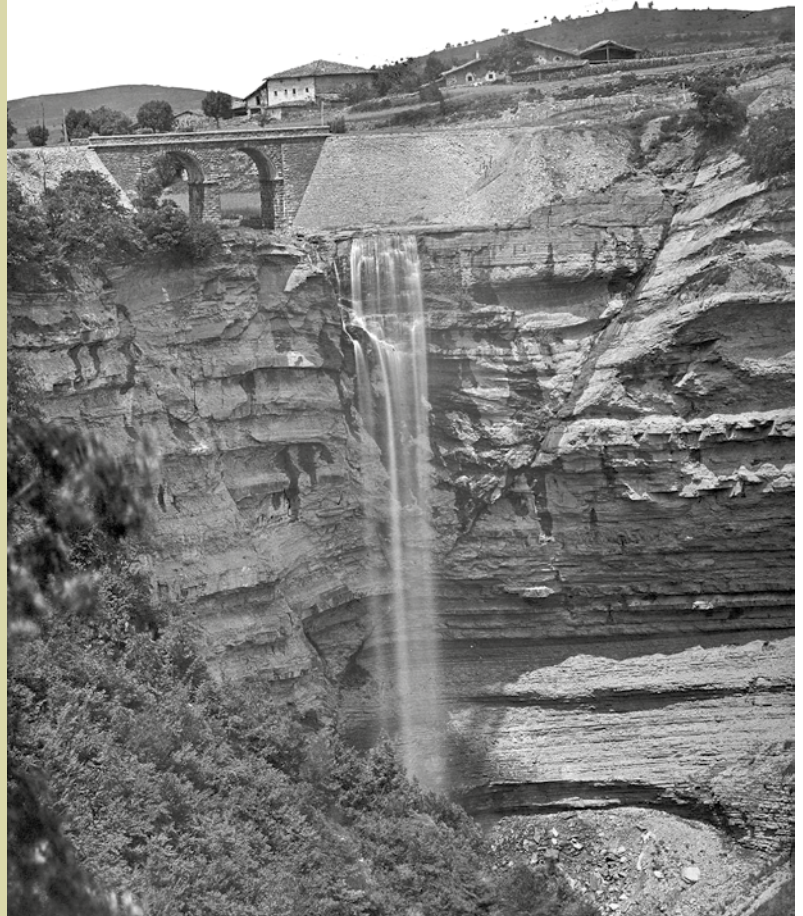
Mapa de la provincia de Álava publicado en la Geografía del País Vasco-Navarro, editada en Barcelona entre 1911 y 1925.

propuesta «del Sr. Santa Cruz que dirige por las jurisdicciones de Galdácano, Arrigorriaga, Miravalles, Arrancudiaga, Llodio, Amurrio, Orduña y demás marcadas en los planos, hasta Miranda de Ebro», las diputaciones de las provincias y miembros de la comisión nombrada para llevarlo a cabo, resolvieron el 17 de diciembre de 1856 aceptar la «ley general de ferrocarriles en lo que concierne al territorio vizcaíno; que el país subvendra además con el 4%, de prima á la empresa constructora; que Bilbao entrará á contribuir á ambas subvenciones con el 40%, y varios pueblos directamente interesados, con cuotas prudenciales y convenientes á sus intereses respectivos»

Autorizadas las obras por las Cortes Constituyentes, seis meses después se debatieron en el Congreso dos cuestiones relevantes: la subvención que debía aportar el Estado a la línea ferroviaria de Tudela a Bilbao, y si ésta iría por Miranda o Vitoria. A la vista de los informes facultativos, el Ministro señaló el trazado por Miranda y fijó la subvención en 360.000 reales por kilómetro.

A la reunión asistieron, entre otros, el Ministro de Fomento Claudio Moyano, y Diputados en Cortes por Álava, Almería, Badajoz, Logroño, Santander y Sevilla. La discusión tuvo agrios momentos, y el bronco debate enfrentó verbalmente al diputado de Álava, Pedro Egaña Díaz de Carpio, con la comisión técnica; el primero defendiendo los intereses de Álava que creía perjudicados, y los segundos al mantener inamovible la propuesta de los ingenieros. El diputado alavés llegó incluso a preguntar si «la provincia de Álava deberá pagar ó no parte de la subvención de esa vía, que aunque pasa por un extremo de la provincia no la beneficia en proporción de los gastos que la amenazan»

En un punto de la discusión, antes de las conclusiones finales, intervino José Aldama y Ayala, Diputado por Almería distrito de Berja, diciendo que él conocía bien el terreno por el que se planteaba el proyecto, ya que tenía algunas posesiones en Ayala y Orduña, y veía posible una modificación para que,



Puente del ferrocarril sobre la cascada de Gujuli. Imagen del blog historiastren.blogspot.com.es

desde el punto denominado “la Tejera de Belunza”, «en lugar de dirigirse á la derecha por el barranco que llaman Valle de Cuartango, se dirigiera, á la izquierda, tomase las llanuras de Álava por bajo de Altube, y pudiera venir á Vitoria con ventaja á Miranda» Al final el acuerdo quedó según lo señalado por los técnicos.

Resueltos los prolegómenos, las obras del *Camino de Hierro de Tudela a Bilbao* se iniciaron con un acto protocolario, no con la colocación de la primera piedra, sino con la primera palada que, extraoficialmente, se dio el 5 de octubre de 1858, y después, en una celebración multitudinaria, el día 11 a las 9 de la mañana, «reunido sobre el camino de San Adrián un crecido gentío ansioso de contemplar el cuadro qua iba á descorrerse á su vista. Era la inauguración de los trabajos del ferrocarril que ha de unir á Bilbao con Miranda, con Tudela, con todas las arterias principales de ferrocarriles de España y de Europa...» Así lo contaba el diario *La época* en su número del día 16.

Estaba previsto que las obras se realizasen en el plazo de ocho años, y desde el momento de inicio no paran de presentarse inconvenientes que se solucionan rápidamente, siempre con el ánimo



de concluir los trabajos en menor plazo de lo previsto.

En la Junta General de Accionistas de la línea celebrada el 28 de abril de 1861, se informaba que «en el mes próximo de Setiembre podrán darse á la explotación los 40 kilómetros de Bilbao á Orduña, para lo cual se arreglará el personal preciso: en los primeros meses del año inmediato de 1862 se abrirá al tráfico el resto de la importante sección 2ª; para entonces no será extraño se ponga corriente el trozo de Miranda de Ebro á la villa de Haro de tráfico y relaciones comerciales; y no finalizará el citado año, uno antes del plazo impuesto en la concesión, sin que se vean colmados los deseos con la habilitación de la sección 1ª, complemento de la línea que tiene cerca de 249 kilómetros».

En el mes de marzo de 1861 se desembarcó en el puerto de Bilbao la primera locomotora que llegaba desde Liverpool en el buque *Guadalquivir*, y en junio hizo su primer recorrido de 16 kilómetros entre Bilbao y Arrancudiaga, teniéndose previsto que en septiembre lo hiciera hasta Orduña. Por esas épocas incluso se llega a comentar que, «como la famosa romería de San Miguel se celebra el 29 de setiembre, puede ser que se anime la empresa á trasladar al punto de reunión á los aficionados. No dejará de ser este un espectáculo curioso, y el primero en los anales romeríescos de Vizcaya, el ver conducida de una vez y por centenares en ferro-carril á la grey bulliciosa que toma parte en estas alegres costumbres de nuestra tierra».

El primer ensayo se hizo el 17 de julio con una de las seis locomotoras que hasta entonces habían llegado al puerto, a las que estaba previsto nombrar con “Vizcaya”, “Álava”, “Rioja”, “Navarra”, “Bilbao” y “Logroño”; fue la “Vizcaya”, «de gran potencia, de primera clase y de ocho ruedas» la designada para realizar las pruebas.

Ese mes también llegaron al puerto «16 wago- nes ó coches de 1ª, 2ª y 3ª clase y otra porción de efectos», transportados por el bergantín inglés *Caross*.

Es el día 22 de julio de 1861 cuando se realiza el primer viaje oficializado en el *Camino de Hierro de Tudela a Bilbao*, así lo relata el diario *La España* transcribiendo una noticia del periódico *Iru-rac bat*; «...á las diez de la mañana, partió desde la estación del ferrocarril de Bilbao para Llodio la locomotora de que hablamos pocos días há á nuestros lectores. Sé celebraba el bautizo de este agente poderoso de locomoción. Iba engalanado con dos banderas españolas colocadas á cada lado, y detrás de ella un wagón adornado de banderas, grimpolas, ramos y flores, ocupado por varios miembros del consejo de administración, gerente, secretario, ingeniero señor Wignoles hijo, y otros varios ingenieros de la sección. Llegados á Llodio, donde se les sirvió un ligero almuerzo, fué bautizada la locomotora con el nombre de *Vizcaya*, regresando á las tres de la tarde á Bilbao, después de recorrer el trayecto con gran velocidad y sin la menor interrupción. Este es el primer viaje de la locomotora número 1, viaje que acredita la solidez del camino y estado de las obras, porque detrás del tén- der

llevaba el wagón ya dicho, siete más muy cargados de traviesas y otros dos de material para las construcciones de la estación de Areta».

No todo era positivo en las obras. En julio se leía en el *Iru-rac bat* que «una mano infame se ha entretenido en el puente de Areta en poner unas gruesas piedras, preparadas con el más siniestro fin, para que al pasar por el puen-



Interior de la estación de Abando-Bilbao. Imagen obtenida del blog historiastren.blogspot.com.es

te la locomotora tropezara en las piedras, descarrilase y se precipitara al río. El haber hallado este obstáculo fuera de la jurisdicción de Vizcaya, preparado por una idea tan criminal, ha hecho que, denunciado el caso, se hayan comenzado á instruir las primeras diligencias en averiguación del autor de ella, por la autoridad competente».



La "Izarra", máquina número 29 de la línea expuesta en la estación de Abando. Imagen del blog memoriasclubdeportivodebilbaoblogspot.com.es

En el trozo 3º de la línea, el de Orduña a Izarra, estaban concentradas las obras más difíciles, y «...en al año último (invierno de 1861) una serie de desastres imprevistos en la ejecución, obligaron á remover de nuevo muchos miles de metros cúbicos de tierra, llegando casi á paralizar las operaciones, y ocasionando un retraso de nueve meses...»

Pero en abril de 1862 también se informó a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la línea, que en Bilbao se había construido un edificio provisional, cómodo para el servicio de viajeros, y que las estaciones de Areta, Amurrio y Orduña podían darse por terminadas, aunque faltase «la pintura y algunos otros detalles»; las de Arrigorriaga, Izarra y Pobes aún estaban en construcción y a punto de iniciarse la de Miranda.

En esas fechas ya se acumulaban en la estación de Bilbao «6 locomotoras, 20 carruajes, y 73 wagones y furgones, continuando los embarques en Inglaterra para la traída del abundante material móvil contratado, que asciende á 55 locomotoras, 252 coches, y 433 wagones, á fin de llenar cumplidamente las prescripciones de la concesión de la línea»

Pocos meses después, en septiembre del año siguiente 1862, la *Gaceta de los Caminos de Hierro* se hacía eco de otra noticia publicada por el diario *Irurac bat* donde relataba pormenorizadamente el viaje realizado el «lunes 8 del corriente (á causa

de ser día de fiesta) por una expedición de ensayo» ferroviario en el trayecto entre Bilbao y Miranda de Ebro, a la que asistió un gran número de personalidades que, según escribía el cronista, «sería prolijo enumerar, contándose también en la expedición algunos jóvenes alegres y los representantes de los periódicos de la villa».

El cronista escribió que «el tren rompió la marcha á las nueve menos cuarto de la mañana, y atravesando con la rapidez del pensamiento el gran túnel de la Peña, y varios puentes y viaductos, arrastrándose cual serpiente irritada entre las vueltas que da la vía por los risueños paisajes que avencinan á Bilbao, dimos vista á los antiguos campos de Padura, teatro de una memorable acción de guerra en antiguos tiempos, hoy convertidos, por obra y gracia de la civilización, en pintoresca y animada estación. Pasamos luego por encima del río de Arrigorriaga, célebre en los fastos de la última guerra dinástica, porque á sus orillas se libró una de las más encarnizadas jornadas; vimos un poco más tarde las ruinas del fuerte de Areta, memorable en la misma lucha; pasó por delante de nosotros el bello y bien situado pueblo de Llodio; y entramos poco después en Luyando, y á pesar de la rápida marcha que llevaba el tren pudimos dirigir una mirada hacia el sitio donde se irguió un tiempo el árbol Malato, término de Vizcaya, y punto hasta el cual podían ser mandados sin sueldo los vizcaínos. Después de Luyando venía Amurrio, y no dejamos de echar una ojeada á los restos



Estación de Arrigorriaga hacia 1911. Foto publicada en la revista ¡Adelante!, propiedad de Luis Mazzantini

de su histórico y bello palacio, fecundo motivo de cuentos fantásticos, y recordamos al paso el dulce y melancólico romance que le dedicó el poeta y soldado Guillen Buzarán. Orduña se nos apareció luego: Orduña, la única ciudad del Señorío, en pasados tiempos cámara y cabeza de él, hoy soporta con dignidad su oscuridad y achicamiento, y muestra en su decadencia la tristura y abandono que acompañan á los poderes caídos».

Después de Orduña y hasta llegar a Miranda, se entró en la parte de la vía que aún estaba en pruebas, dando un larguísimo rodeo para salvar la peña, en «lazadas de camino que se enroscan á la gigantesca mole cual los traidores círculos de una culebra». Atravesaron el túnel de Gujuli, —apenas se han recorrido 70 kilómetros y la altura de la vía alcanza 634 metros sobre el nivel del mar, habiendo salido en Bilbao a una altitud de 20 metros—, y en Izarra se dejó el cargamento de piedra, clavos y pólvora que también arrastraba la máquina y retrasaba su marcha.

El convoy del que tiraba la máquina llamada *Álava*, llegó cerca de Miranda cuatro horas después de salir de Bilbao, habiendo recorrido 103 kilómetros. «En la fonda de Chomin se sirvió un abundante almuerzo-comida al Consejo de administración y á los demás expedicionarios á quienes él invitó cortésmente. Corto fué el rato que se dedicó al placer de la mesa, pues á la hora de servida la comida, ya llamó la locomotora á los viajeros».

El regreso se hizo en poco más de tres horas y «todo el mundo volvió altamente complacido, felicitándose del estado de la línea, de su perfección, de su belleza y de su solidez, de la moralidad, inteligencia y celo de la administración, y de la seguridad y aplomo con que se había hecho el viaje

en circunstancias difíciles».

Los viajeros contemplaron en el recorrido de las dos secciones de ferrocarril varias obras sobresalientes; «los dos magníficos túneles de la Paña y de Gujuli, otros cinco pequeños, diez ó doce viaductos, muchos puentes tan sencillos en su construcción como elegantes y sólidos, desmontes considerables, cómodas y bonitas estaciones, cuya mayor parte aún no están terminadas, y entre las cuales llaman la atención por su airosa construcción y su buen emplazamiento las de Areta y Orduña».

Unos días más tarde de este venturoso recorrido de pruebas, cerca de la estación de Areta, en Arakaldo, se desprendió «una mole de tierra y piedra de lo alto del *castillo de la Fe*, —dónde aún quedaban las «ruinas del fuerte de Areta», memorable en la «última guerra dinástica»— de más de 800 metros cúbicos, que interrumpió el paso de trenes por la vía, pero pronto se solucionó desde ambos extremos, llegando al punto, «en la locomotora del balastro, los trabajadores que había en Miranda y demás puntos de la línea»

Llegó, por fin el 1 de marzo de 1863, fecha de «inauguración del ferro-carril bilbaíno», día que «quedó escrito en el gran libro del porvenir, el que augura á Bilbao una era de verdadera riqueza, de prosperidad y de venturas sin cuento»

El relato del día de la inauguración la hace detalladamente el periódico del Partido Liberal *El clamor público*, en su número del 6 de marzo de 1863, y no lo transcribo puesto que, en parte, ya lo hizo Salvador Velilla en esta revista.

Pero este periódico, antes de dar la noticia completa «de la inauguración del ferro-carril vasco-riojano y de los festejos con que los habitantes de aquella ciudad han solemnizado tan fausto acontecimiento», comenta la existencia de un novedoso proyecto para unir esta línea con Vitoria de la forma más corta posible.

El proyecto al que se refiere, en realidad es una memoria titulada «sobre un ramal de ferro-carril de 18 kilómetros entre Crispijana e Izarra, en la provincia de Álava, para acortar en 47 kilómetros la línea de Bilbao á Vitoria, Guipúzcoa, Navarra y Francia por Miranda, por el coronel don Juan de Velasco», que también lo desvela el periódico *La España* del 24 de mayo, y se transcribe íntegramente en la *Gaceta de los caminos de hierro* del domingo 15 de junio. Es curiosa la coincidencia de esta idea, enviada por el autor a la consideración de la Diputación de Álava el 1 de mayo de 1862, con la planteada en el Congreso por el diputado almeriense José Aldama y Ayala en junio de 1857.

Poco después, *El clamor público* en su número del 17 de mayo de 1863 publicaba una visión general del estado de las obras, informando que los trozos 1º, de Bilbao a Llodio, y 2º, de Llodio a Orduña, se hallaban terminados antes de abril de 1862, y podría haberse abierto al tráfico de pasajeros y mercancías «si las exigencias del Gobierno lo hubieran permitido, pero hasta poco antes de 1º de marzo último no se recibió la autorización».

Las obras de los trozos 3º, de Orduña a Izarra, y 4º, de Izarra a Miranda, «tuvieron un vigoroso impulso durante el verano de 1862», y se hallaban en tal estado de adelanto, que pudieron recorrer el ministro de Fomento y otros personajes toda la distancia en ambas direcciones entre Bilbao y Miranda». Pero las lluvias de otoño produjeron corrimientos de terreno, «en los taludes de las trincheras donde la roca estaba mezclada con una capa de arcilla», aunque las rápidas actuaciones «permitieron el paso de trenes con materiales y balasto hasta el Ebro poco después de Agosto, corriendo constantemente durante el invierno. Desde el 1º de Marzo, los trenes de mercancías han recorrido la línea entre Bilbao y Miranda, con solo una pequeña interrupción».

Publicó el periódico, —en realidad transcribía partes de un informe presentado a la Junta de Accionistas de la línea—, que «el retraso en la auto-

rización del Gobierno para la apertura al público de esta parte del ferrocarril, produjo una ventaja, pues se completó la valla, puertas-barreras, casas de guarda, depósitos de agua, edificios, apartaderos y útiles para las estaciones, quedando poco ó nada por hacer de todo esto, excepto en los edificios permanentes de las estaciones de Bilbao y Miranda de Ebro. Se espera con confianza que antes de concluir este mes, se obtendrá del Gobierno el permiso para el transporte de viajeros hasta Miranda».

Y concluyó diciendo: «La vía permanente está en buen orden, á pesar de las circunstancias inevitables en una nueva línea, y particularmente en esta que atraviesa un terreno, geológica y topográficamente considerado, de condiciones tan especiales como las de la sección 2ª. Es mi deber declarar, y lo hago con mucha satisfacción, que la ejecución, terminación y conservación de las obras de esta sección, se han efectuado fiel y honrosamente bajo circunstancias siempre excepcionalmente difíciles, con riesgos y accidentes por los contratistas señores Brassy, Wythes, Paxton y compañía, de Londres, circunstancias que han sido fatales para ellos bajo el punto de vista económico, pero que han vencido con un valor y perseverancia dignos de reconocimiento y aprecio».

La *Gaceta de los caminos de hierro*, en su publi-



cación del domingo 22 de mayo de 1864, y bajo el título de «Pasado, presente y porvenir de los ferro-carriles españoles», hacía un repaso a los caminos que empezaron a explotarse en 1863.

Refiriéndose particularmente a la línea de Tudela a Bilbao, de 249,037 kilómetros, publicó que abrió sus trozos en las siguientes fechas:

- Miranda a Bilbao el 2 de marzo de 1863, con 103,852 kilómetros.

- Haro a Miranda el 12 de mayo de 1863, con 18,238 kilómetros.

- Castejón a Haro el 31 de agosto de 1863, con 126,947 kilómetros.

Asimismo detallaba que fue «concedida á la Compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao en 6 de Setiembre de 1857, con arreglo á las leyes de 15 de Julio del mismo año y 11 de Julio del anterior; se presupuestó en 195.577.804 rs.; de la subvención asignada de 360.000 reales por kilómetro, ha recibido hasta fin de 1863 rs. vn. 82.160.289 y tiene aún que recibir 5.282.991».

Hasta aquel momento habían utilizado el servicio 197.473 viajeros de los que se recaudó 2.195.718 reales, más 353.075 reales por exceso de equipajes y otros complementos, y 6.498.360 de reales por el transporte de mercancías. «Para

apreciar el producto de viajeros es necesario tener en cuenta que la sección 1ª se abrió el 2 de Marzo solamente para mercancías y no empezó á explotarse para viajeros hasta el 15 de Mayo de Miranda á Orduña».

En el *Almanaque enciclopédico español* para 1864, se publicaron las tarifas fijadas por la compañía de ferrocarriles para cada una de las estaciones del trayecto entre Bilbao y Castejón:

Kilómetros	ESTACIONES	PRECIOS en reales-céntimos		
		1ª clase	2ª clase	3ª clase
	BILBAO			
10	Arrigorriaga	4,00	3,00	2,00
21	Areta	8,50	6,50	4,00
34	Amurrio	13,75	10,25	6,25
41	Orduña	16,50	12,50	7,50
70	Izarra	28,00	21,00	12,75
89	Pobes	35,75	26,75	16,25
104	Miranda	41,75	31,25	18,75
123	Haro	49,25	37,00	22,25
132	Briones	53,00	39,75	24,00
149	Cenicero	59,75	44,75	27,00
159	Juan-Mayor	63,75	47,75	28,75
173	Logroño	69,25	52,00	31,25
182	Recojío	73,00	54,75	33,00
202	Alcanadre	81,00	60,75	36,50
222	Calahorra	89,00	66,75	40,00
235	Rincón de Soto	94,00	70,50	42,50
244	Alfaro	97,75	73,25	44,00
250	CASTEJÓN	100,00	75,00	45,00



Hasta aquí una parte de los primeros pasos del Camino de Hierro de Tudela a Bilbao, que no por cumplir su mayoría de edad, —esta puede fijarse en el momento en que es plenamente activa—, deja de sufrir los avatares de su existencia.

Llegada la Tercera Guerra Carlista, entre 1872 y 1876, esta línea ferroviaria es objeto de diferentes atentados producidos por alguna de las fuerzas contendientes; quemaron estaciones, reventaron túneles y puentes, levantaron tramos de vías..., que fueron la causa de represalias ejecutadas con violencia. Pero esta es otra historia que podría ser contada.

Nota: La mayor parte de la información expuesta ha sido obtenida de periódicos publicados en la época. En diferentes hemerotecas se han consultado los siguientes: ¡Adelante! / Almanaque enciclopédico español de 1864 / Boletín de loterías y toros / El clamor público / El eco del comercio / El heraldo / El imparcial / El motín / El toreo / Gaceta de los caminos de hierro / Irurac bat / La correspondencia de España / La discusión / La época / La España / La esperanza / La Iberia / Semanario pintoresco español.

Otras publicaciones consultadas:

Geografía general del País Vasco-Navarro. Dirigida por Francisco Carreras y Candi. Provincia de Álava, por Vicente Vera. Establecimiento editorial de Alberto Martín, Barcelona 1911-1925.

Añamendi Eusko Entziklopedia. Bernardo Estornés Lasa Fondea.

En Internet:

http://historiastren.blogspot.com.es/2013_03_01_archive.htm

http://memoriasclubdeportivodebilbao.blogspot.com.es/2012_03_01_archive.html

http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_ferrocarril_en_España

http://es.wikipedia.org/wiki/Compañ%C3%ADa_del_Ferrocarril_de_Tudela_a_Bilbao

http://es.wikipedia.org/wiki/Compañ%C3%ADa_de_los_Caminos_de_Hierro_del_Norte_de_España

FIESTAS DE PRIMAVERA EN LA HISTORIA DE ORDUÑA

POR JOSÉ IGNACIO SALAZAR ARECHALDE

Una faceta a no ignorar en la historia de los pueblos y que forma parte de su idiosincrasia, es la manera de celebrar sus fiestas. El homo sapiens es también, como decía el historiador Huizinga, homo ludens.

Necesita divertirse y lo hace de formas distintas en el tiempo y en el espacio. Los festejos populares han existido siempre. Se trata de celebrar algo. Un acontecimiento, los milagros de la Virgen o de un Santo, una victoria militar, un éxito...O se trata de recordar algo que sucede año tras año. La llegada de la primavera, el solsticio de verano, el del invierno.

Por no hablar de las fiestas que se celebran en el seno de la familia con ocasión de nacimientos, bodas o funerales en las que también existe un contenido social con participación de buena parte de la comunidad.

El tema, como se ve, es muy amplio y aquí nos vamos a limitar a analizar uno de esos ciclos -el de primavera- y usando con carácter preferente los datos que nos aporta el archivo municipal de la ciudad.

MAYO, LOS MAYOS Y LA CRUZ DE MAYO

“Mas largo que un mayo”, expresión hoy en desuso que hacía referencia no al mes de mayo, mes tan largo como julio, octubre o diciembre, sino al árbol que se colocaba en las plazas de los pueblos a primeros del mes.

Esta es una de las fiesta desaparecidas y olvidada hace siglos, de la que solo conservamos ligeras huellas en los viejos papeles del archivo orduñés. Las dos noticias que hemos descubierto se localizan en la segunda mitad del siglo XVI y figuran en un libro de cuentas. En 1579 se encarga al Síndico Procurador General que traiga dos mayos, dos árboles para lo que se entrega 272 maravedíes.

En 1583 se precisa un poco más. “Me costó el mayo que se trajo para la plaza de esta ciudad 10 reales de costarle y traerle y gasté con la gente que le puso en la plaza de pan y vino y sardinas 7 reales”.

La colocación y conducción del árbol de mayo que como se ve genera una fiesta comunitaria parece tener un carácter fertilizante y algunos viejos autores como Leopold VonSchroeder ven en ello una antigua costumbre aria.

La cruz de mayo tenía su veneración en la ermita de Santa Cruz de Burubio cuando menos desde el siglo XVI, ermita que se ubicaba en Mendeica, aldea de la Junta de Ruzabal, junto a la Tierra de Ayala. Año tras año, el ayuntamiento hacía acto de presencia tomando posesión de la ermita de jurisdicción conjunta con Ayala. Se pagaba una cantidad variable para que acudiese un sacerdote que celebraba la misa, un escribano que daba fe de la posesión y unos alguaciles a modo de protección. Las visitas acreditadas desde el siglo XV hasta el XVIII y las obras que exigía su mantenimiento suponían gastos y no pequeños para el Ayuntamiento, aunque por otra parte recibía unos pequeños ingresos de los donativos ofrecidos por los feligreses que se repartían entre Orduña y Ayala.

LETANIAS, ROGATIVAS Y BENDICIONES DE LOS CAMPOS

Era también el mes de mayo el indicado para la bendición general de campos y heredades. Esa bendición se realizaba a través de las llamadas Letanías, procesión solemne en la que participaba el pueblo y el clero, alternando oraciones y cantos, con pendones al viento y celebradas los tres días que precedían a la Ascensión.

El gasto en el pago de los sacerdotes y de las comidas que se sirven los asume el ayuntamiento en cantidades regulares que van de los 1.000 maravedíes en 1.570 a los 10.000 de 1.628 pasando por cantidades intermedias en las primeras décadas del siglo XVIII.

Aunque los ritos de las Letanías podían variar, hay una constante en citar ciertos lugares como San Clemente de Arbileta, Delica, Aloria y Tertanga, éstos últimos fuera de la jurisdicción orduñesa. Como los lugares a visitar eran muchos y las horas empleadas también, se daba a los asistentes un desayuno consistente en pasas y vino, un almuerzo y una comida. Además de la bendición



Banda de Orduña años 40



Banda de Los Jesuitas



Descendimiento



Bendición del Sagrado Corazón. Octubre de 1954

general se realizaban otras bendiciones con ocasión de hechos extraordinarios. Esto sucedió, por ejemplo, en 1.5761 en que se gastó 912 maravedíes con los clérigos y regidores que fueron a bendecir los montes de la ciudad, afectados de la enfermedad de la oruga.

Además de las bendiciones, con similar carácter mágico, se practicaban los conjuros, éstos no exclusivamente por los beneficiados de las parroquias orduñesas. Aquí también participaban los miembros de la Orden franciscana presente en la Ciudad siglos atrás.

Conjuros que se realizaban tanto de día como de noche, cuando el mal tiempo y los malos temporales ponían en peligro la cosecha anual.

Contra la sequía se utilizaba la intercesión de la Virgen de la Antigua a la que se bajaba de su Santuario a la parroquia de Santa María por unos días. Otra fiesta de mayo relacionada con la bendición de los campos con agua reputada como milagrosa es la de San Gregorio. Como en muchos lugares del País Vasco-Balmaseda, Lekeitio, Salinas de Leniz- se traía agua procedente del famoso Santuario San Gregorio Ostiense en Sorlada, lugar del viejo Reino de Navarra, agua que había sido sometida al rito del paso por las reliquias del supuesto cuerpo del santo y de la que se creía tenía diversas virtudes agrícolas.

OCHOMAYO. LA VIRGEN DE LA ANTIGUA

Si una fiesta caracteriza a Orduña esa es Ochomayo. Cerca de 400 años de celebración la han convertido en la fiesta más popular de la ciudad.

A diferencia de otras, esta fiesta cuenta con una labor de investigación histórica que, aunque lejana en el tiempo, no deja de tener su mérito.

Nos referimos al libro del historiador jesuita Eugenio Uriarte que revisó con exhaustividad benedictina el archivo municipal para recopilar buen número de datos, sobre todo en lo que afectaba al Santuario, su obra y su nueva edificación finalizada en 1782.

Desde 1.639 adquirieron las fiestas una importancia tal que, prácticamente, todos los años el Regimiento Municipal dedicaba la cantidad más alta de las que se destinaba a fiestas que se celebraban en la ciudad

a la virgen de la Antigua. Cantidades que excedían en mucho a esos 8000 maravedíes que pusieron como límite en los primeros tiempos (1.643 y 1.648) y que inexcusablemente superaban año tras año.

La importancia de la fiesta se extendía a toda la comarca. Al voto de Orduña se unía el del Valle de Arrastaria el nueve de mayo y el de Saracho el día doce. El primero da lugar a una fiesta de buena vecindad entre la Ciudad y el Valle cuyas autoridades son recibidas por el Ayuntamiento y acompañadas por sus calles y plaza, finalizando con sendos discursos y la inevitable comida de hermandad. Con los vientos de la Ilustración en la segunda mitad del siglo XVIII, época crítica con ciertas celebraciones fue la única festividad que se mantuvo oficialmente y así figura en la Ordenanzas de 1789. En efecto, en el título V, capítulo XX los únicos gastos permitidos en festividades son los de la Antigua y aun éstos de forma limitada.

CORPUS CHRISTI

Es una fiesta de culto a la Eucaristía, de carácter móvil, que nace en el siglo XIII y se extiende de manera extraordinaria en el XIV. La fiesta es de claro fondo religioso en la que se trata de honrar la presencia de Cristo en la forma consagrada, la llamada transubstanciación; aunque en ella se recogen una serie de elementos de origen diverso que no son necesariamente de contenido religioso. También se dan esas circunstancias en Orduña.

Las noticias son constantes desde la primera mitad del siglo XVI y, con gran diferencia, se trata de la más importante de las fiestas anuales hasta mediados del siglo XVII y aun después sigue teniendo una presencia solo, eclipsada por los Ochomayos.

La popularidad de la fiesta viene motivada probablemente por la variedad de actos que en ella participan tanto de carácter religioso como profano.

La danza es consustancial a la fiesta como veremos más adelante. La música y los toros forman parte inexcusable de su celebración y, aunque se cita en menos ocasiones, también tenemos noticias de comedias. Se cita un genérico "regocijos" o "mojiganga" que parece referirse a personajes o disfraces que acompañaban a la comitiva por las calles de la ciudad. Estas se habilitaban para que la procesión se desarrollase con todo decoro y



Procesión del Corpus



Fiesta en Txarlazo



Procesión del Corpus



Viernes Santo en Orduña, año 1903



Representación del Sagrado Corazón en el ayuntamiento



Día de Feria

podiesen pasar las andas que se construían ex profeso para la celebración, como aquella que ofreció como obsequio desde Cádiz en 1564 el orduñés Sancho de Aguinaga.

Aunque la descripción pormenorizada de la fiesta no aparece en la documentación burocrática de los libros de actas y de cuentas, contamos con unas escuetas referencias de 1.622 y 1630 que puede reflejar, siquiera sea muy levemente el color de esta celebración. Proveyeron y mandaron que para el día del Corpus Christi que viene y su víspera y octava se hagan fiestas y regocijos y haya danzas y se haga pregonar para que las gentes lo quisieren hacer se prevengan y ensayen en ello y mandaron al señor procurador general acuda a ello con mucha puntualidad y andando y lo que en ello gastare lo ponga por cuenta de la ciudad...y habiéndose hecho las dichas fiestas y regocijos el dicho procurador general presentó la cuenta por menudo de lo que en ello gastó que montó 26.190 maravedies y vistas por sus mercedes se lo pasaron y mandaron dar las libranzas”(1.622) “Pague al procurador 33.822 maravedies en las comedias y en las dos danzas del Santísimo Sacramento el Corpus en las partes por do anduvo la procesión...como mostró por cuenta de por menudo en que entran zapatos, cascabeles, pintar de palos de los troqueados y lo que se dio por su trabajo a los que los hicieron por su cuenta ansi para sus alimentos como para otros gastos de tablados y colgaduras que se pusieron”.(1.630) Comedia, música, baile, adornos y religiosidad forman un conglomerado que, como vemos, abarcan a toda la ciudad.

JUEGOS, BAILES Y LUMINARIAS

Juegos de competición son también consustanciales a la fiesta. Aunque los documentos municipales no los describen, si se citan en ocasiones esporádicas.

Sabemos que en 1.549 el día de San Juan se celebraron los llamados “juegos de placer” por los que se pagaron al espadero Juan del Campo 408 maravedies.

Acaso se trataba de una exhibición de lucha de espadas de posible origen medieval.

Algo más podemos concretar unos festejos acaecidos en 1.639. Entre los actos que tuvieron lugar en la plaza donde se colocaron maderos y postes para las

luminarias, se citan las carreras de sortijas, actividad consistente en ensartar en la punta de una lanza o de una vara y corriendo a caballo una sortija pendiente de una cinta a cierta altura.

También se citan carreras de gansos y de gatos y aunque no conocemos en que podían consistir esos divertimentos, el destino de aves y felinos parece más bien oscuro.

El ruido y la luz a través de fuego y pólvora hacían acto de presencia especialmente el día de la patrona. Es casi una constante en todos los libros de cuentas que entre las cantidades a pagar aparezcan la correspondientes a los fuegos desde 1.639. Al fuego de artificio acompañan las hogueras que se encendían en la plaza con ocasión de festejos varios. En vísperas de Ochomayo se prendían hogueras nocturnas con la leña que acostumbraban a llevar los vecinos de la Junta de Ruzabal. Si a decir de Voltaire los vascos bailamos en lo alto de los Pirineos, los orduñeses lo hacen al pie de Sierra de Salvada. El baile y la fiesta del Corpus Christi están íntimamente unidos. Una de las noticias mas antiguas que conocemos es de 1.577, año en el que se baila una danza de aros y espadas ejecutada por los criados del carpintero maese Ochoa a los que se paga 15 reales.

En ocasiones la organización de los bailes del Corpus se encomendaba al maestro de escuela. Por ese menester recibió Francisco Ugarte en 1.634 150 reales Preparó una danza de niños con sus troqueados y, además pagó al tamborilero. No fue algo esporádico porque en el documento porque en el documento analizado se dice que se hacía según costumbre.

TOROS Y NOVILLOS

Los toros, asunto de encrespado debate hoy en día, son festejos de los que tenemos noticias en Orduña desde principios del siglo XVI. Correr toros y novillos por las calles y plazas de la Ciudad aparece tanto en ordenanzas municipales como en documentos eclesiásticos. Éstos últimos no dejan de resultar curiosos. En efecto, el visitador del Obispado a las parroquias orduñesa comprueba, con sorpresa, que los curas del Cabildo se dedicaban como unos vecinos mas, al divertimento de correr toros por la ciudad. La reacción del visitador en 1.547 no se hace esperar y prohíbe que los eclesiásticos en cuerpo de tal corran los toros como

el resto de vecinos.

“Fue informado el dicho señor visitador que algunos clérigos de la dicha ciudad cuando corren toros, andaban los clérigos en cuerpo de correrlos dichos toros lo cual es rotundo y cosa muy deshonesta para la orden sacerdotal por ende mandó el dicho señor visitador que de aquí adelante ningún clérigo de la dicha ciudad ha de correr toros en cuerpo ni en ninguna manera so pena de suspensión y de dos ducados de oro”.

Las referencias a compras de toros para fiestas lo suelen ser para Ochomayo y Corpus Christi. En ocasiones parece que se compran toros para ser utilizados en las fiestas de todo el año. Quiero esto decir que se corría el toro sin matarlo, quizás al modo que hoy se corren en las fiestas de san Fermín

En otras ocasiones el correr los toros va acompañado de el uso de lebreles, perros de caza, que dejaban al animal en condiciones lamentables. Lo conocemos de la venta de los despojos de los toros de la fiestas de Ochomayo de 1.656. Ese año se adquirieron tres toros del vecino de Astobiza, entre Aiala y Orozco, Domingo de Goya. Pues bien, del último de los toros se dice en el libro de cuentas que no se aprovechó ni vendió la carne por acabar “tan maltratado de los lebreles y otros malos tratamientos”. Sus restos acabaron repartidos entre los pobres de la localidad.

Datos muy posteriores del siglo XIX atestiguan un cambio sustancial de entender la fiesta de los toros. Sin llegar a desaparecer la actividad de correr toros se celebran corridas con toreros mas o menos profesionales. En el libro de cuentas de la Hermandad de San José en 1.829 aparece el pago de 40 reales a un torero, al tiempo que se gastaron 40 reales por colocar un cierre de barreras para correr los novillos. El espectáculo taurino culminó con la construcción de una plaza de toros en los primeros años del siglo XX.



Cartel de Fiestas del Año 1900



Paseillo en Orduña



Corrida Goyesca en Orduña, años 20

MÚSICA

La música siempre ha acompañado a la fiesta. Orduña, como es sabido, ha tenido una afición especial con las actividades musicales y así se ha reflejado en la documentación municipal. Una de las referencias más antiguas de los libros de actas es la que se refiere a un tal Alonso Garcia, tañedor de dulzaina. A este músico se le paga en 1546 la cantidad de 10 reales por tocar en las fiestas del Corpus y en las de San Juan. Años después conocemos a un tal Pedro Urbina al que se paga 50 maravedies porque se ocupó de tocar en un día de fiesta. Este Urbina debía ser el tamborilero municipal porque poco después le vemos recibir 8 reales por tocar en alardes y procesiones. En estas mismas fechas también se cita como tamborilero a Juan Ugarte por lo que debían de ser dos los músicos que contrataba el Regimiento Municipal.

La música iba acompañada de un cierto realce y boato. Así lo pretendía el Ayuntamiento orduñés en 1621 cuando adquirió para los tamborileros unos vestidos de paño vistoso, bien guarnecidos, con sombrero, medias y zapatos de forma que salgan muy lucidos. Es evidente que se pretende que los músicos aporten una nota de color y sabor a la fiesta.

A la música festiva de dulzaina, txistu y tamboril en calles y plazas hay que añadir una más culta que se escuchaba en fiestas religiosas dentro de las iglesias y conventos. El organista era uno de los muchos oficios municipales que el ayuntamiento contrataba, normalmente por un tiempo de nueve años.

Ya a mediados del siglo XIX se consolida la tradición musical con la constitución de una banda municipal que con la de txistu y la Coral han cogido el testigo de una actividad que ha sido testigo permanente en las fiestas de Orduña a lo largo de toda su historia.

A través de este breve recorrido hemos visto fiestas que hoy perviven con fuerza y que tienen una tradición de siglos, otras que tuvieron gran esplendor y que hoy apenas sobreviven o languidecen, otras que se perdieron años atrás y hoy son solo conocidas de oídas y aun otras que solo son conocidas a través de los viejos legajos. Todo ello nos lleva a la reflexión de historiador Fustel de Coulange para decir con él, que el pasado nunca muere y que de alguna manera el hombre es producto y resumen de todas las épocas anteriores.



Banda de Los Jesuitas

Taldesport

SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.

email: empresa@taldesport.jazztel.es

- Gestión de Polideportivos Municipales • Dirección de Actividades Deportivas
- Organización de Eventos Deportivos • Gestión de Piscinas de Verano
- Asesoramiento Deportivo • Equipamiento integral • Cursos de Formación

REFORAMURRIO EMPRESALDEA
EL REFOR KALEA, s/n. Módulo 10
Tfno. 945 049 000 AMURRIO (Álava)

PASEO EL JARO, s/n
UGAO-MIRABALLES (Bizkaia)
Tfno./Fax 946 480 621



Aresketamendi-Energia Berriztagarrien Parkea/
Parque de las Energías Renovables
Txakolindegia/ Txakolinería
Likorearen Museoa/ Museo del Licor
Goikomendi Kuxkumendi Natur Parkea
Naturbideak/ Sendas por la naturaleza

Turismo Bulegoa / Oficina de Turismo
Aldai Kalea 3 (La casona) - 01470 Amurrio
Tfnoa: 945 393704 - turismo@amurrio.org

 **AMURRIO BIDEAN**
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO LOCAL TOKI GARAPENERAKO ELKARTEA



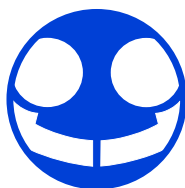
AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO



ATXUBI
desde 1983

AVDA. AYALA Nº2
TLFNO. 945 89 08 51
AMURRIO
CAFE BAR ATXUBI

C/ Foruen, 2
Teléfonos 945 39 33 51
945 89 15 96
Fax 945 39 33 62
01470 AMURRIO



**ELKARLAN
U&P**

asesores

C/ Lamuza, 12
Teléfono 946 72 74 28
Fax 946 72 21 37
01400 LLODIO

ASESORÍA FISCAL, LABORAL, CONTABLE, JURÍDICA, INMOBILIARIA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

Hasta hace pocos años no todo era ir a las tiendas a comprar plantas, flores, etc.. Hasta la llegada de esta sociedad basada en el consumo en los caseríos se plantaban los árboles que estaban adaptados a ese medio por medio, eran árboles "nacedizos", raíces o semillas de ellos, que luego algunos eran injertados. Estos árboles no necesitan ningún tratamiento, y suelen estar mejor para comer que los tratados, de hecho, los gusanos y los pájaros etc. comen de esos. A los tratados solo van las personas, y creo saber porque?. En abril o mayo los geranios que están bien y no están helados o secos del año anterior, se le puede quitar un rama y se puede meter en agua unos quince días y cuando sacan las raíces se puede meter a un tiesto, estos aguantan las enfermedades mejor que los comprados ya que tienen algo más de adaptación.

PLANTAR ESQUEJES

SABANA BLANCA

Hasta hace 50 años no había posibilidad de dar los avisos de urgencia con la facilidad de hoy, a veces había que avisar al médico o algún pariente o vecino de que se necesitaba ayuda.. Para ese tipo de avisos se solía poner un trapo o una sábana en una ventana o en el balcón. Con esa contraseña habitualmente se solventaban algunos problemas de comunicación que hoy nos parecen complicados.



Rincón del caserío



La hora de comer o bien contar las horas no ha sido siempre tan sencillo como mirar la hora, en época de nuestros abuelos los relojes eran escasos. Muchos días había que estar haciendo trabajos u otras cosas, pero era necesario ir a casa a una hora, más o menos. Una de las maneras de controlar la hora era con las sombras, siguiéndolas en los caseríos, en los árboles, etc. A veces no se podía saber ya que estaba nublado y era más difícil controlar el sol entonces se intentaba controlar el horario de los trenes de vapor (donde había) y también según el recorrido de los animales se sabía la hora que podía ser, los animales libres hacen habitualmente el mismo recorrido y a la misma hora, entonces se observaba a esos animales (ovejas, vacas,..) y te hacías una idea de la hora.

SABER LA HORA SIN RELOJ

TRUCHAS EN GORBEA

Los abuelos eran pescadores de truchas, que eran muy apreciadas, cosa que no ocurría con los cangrejos no siendo éstos pescados. La forma de cogerlas eran todas habidas y por haber, con una porra golpeando encima de la piedra, con la mano, con bombas, con redes, y con la mancha que salía de machacar la cáscara de las nueces "intxaur man-txa". La forma de conservarla era como el de las sardinas, capa de truchas y sal, luego halechos, y nueva capa de truchas y sal. Eran tiempos que los ríos tenían caudal y buena salud, hoy los ríos si no están muertos sí moribundos.



Rincón del caserío



JUZGADO DE AMURRIO

POR MARIANO HERNÁNDEZ LORENZO

La Diputación provincial de Alava decide tener un juzgado mas que agrupe al Valle de Ayala, quizás por la lejanía con la capital Vitoria. Por aquel entonces, Llodio pertenecía al Juzgado de Balmaseda. Corría el año 1850 cuando los Regidores Toribio M^a de Lezama, José M^a de Olarieta, José de Gaviña, Francisco de Aldama Cuadra, Matías de Landaburu y el Síndico: Manuel de Yrazazabal, firmaron la adquisición de terreno para tal fin. De aquel buen hacer de los Regidores hizo posible tener el Juzgado y Cárcel del Partido, y vender un resto del mismo para edificación, obteniendo de esta forma dinero suficiente para pagar la totalidad de lo comprado, es decir, que le salió gratis al pueblo la adquisición de dichos terrenos. Sin embargo, fallaron en dar cuenta administrativamente y este acuerdo no se pudo materializar hasta pasados sesenta y un años, pero Amurrio siguió disponiendo de Juzgado y Cárcel del Partido, dando nombre al mismo, y administrándolo durante dicho tiempo con una interrupción de diez años en que fue suspendido, pasando a Vitoria dicho Juzgado.

Folio 67

Alcalde-Presidente	D Ladislao Guerra
Concejales	D Fermín Gaviña
	Calixto Yrabien
	Domingo Yárritu
	Cipriano Mendiguren
	Jacinto Picaza

Sesión ordinaria del día 13 de Agosto de 1911.

En la sala de sesiones de de Amurrio a trece de Agosto de mil novecientos once, se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr Alcalde D Ladislao Guerra, y con asistencia de los Sres Concejales que al margen se expresan, y declarada abierta la sesión, se dio principio a esta por la lectura del acta anterior, que fue aprobada. Se leyeron las Gacetas, Boletines y demás disposiciones oficiales en lo que interesa a la Corporación. Por el Sr Alcalde Presidente, se hicieron las siguientes consideraciones:

1^a Que por escritura pública otorgada el 15 de Enero de 1850 en la Ciudad de Vitoria ante el Notario D Juan Martínez de Maturana, este Ayuntamiento adquirió de D Juan María Díaz de Olarte, una Casa, indispensable

para instalar en la misma el Juzgado de primera instancia y Casa del Partido, mediante la designación que la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 4 de Octubre de 1849 se hizo de este pueblo para Cabeza de Partido Judicial, y mediante autorización de la Exma Diputación Provincial, fecha 10 de Enero de 1850 para el otorgamiento de la escritura expresada en la que consta también que se adquirió una huerta radian-te junto a la misma casa con la cual forma una sola finca de medida 30 aranzadas y 8 pértigas, equivalente a 62 áreas y 80 centiáreas, siendo el precio de ambas fincas (casa y huerta) seis mil doscientas cincuenta pesetas, que no han sido satisfechas por el Ayuntamiento comprador, constituyendo en garantía de dicho precio aplazado, un censo reservativo de igual capital a favor del vendedor D Juan María Díaz de Olarte con el interés anual de ciento ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

2^a Que el Ayuntamiento con el buen fin de aumentar el número de casas en el pueblo, procurando su embellecimiento y teniendo en cuenta que al ladeo Este de la huerta mencionada, podrían construirse unas casas en especiales circunstancias para el ornato, ordenó al Perito Agricultor D Manuel Abechuco el reconocimiento del lugar con el encargo de que emitiese informe con fecha 16 de Diciembre de 1876, acompañando el plano formando parcelas o trozos para el objeto indicado y dando la valoración correspondiente.

3^a Que conforme a dicho dictamen y llegando a una inteligencia el Señor D Valentín Aldama con la Corporación Municipal, según consta en acta de la sesión celebrada el 26 de Mayo de 1878, se acordó la concesión de terreno para edificar al Sr Aldama, verificándose el convenio el 4 de Junio de 1878 en el que consta que el D Valentín Aldama adquiere dos aranzadas y dos pértigas de terreno, o sea cuatro áreas y veintidós centiáreas para la construcción de la primera casa en aquel lugar, siendo el importe de cuatrocientas treinta y cinco pesetas y cincuenta céntimos.

4^a Que mas tarde y conforme al precio estipulado por el Perito agrícola, se le dio al feriado D Valentín Aldama el terreno necesario para construir otra casa, guardando la alineación acordada, importando el valor del terreno cedido mil nueve pesetas y cincuenta céntimos a las que agregadas las cuatrocientas treinta y cinco pesetas y cincuenta céntimos, hacen un total de mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas, cuyo pago quedó aplaza-

do hasta que el Ayuntamiento cancelase o redimiese el censo que sobre ese terreno había constituido a favor de D Juan María Díaz de Olarte; obligándose hasta entonces el Sr Aldama a satisfacer al Ayuntamiento un interés anual del cinco por ciento a la suma aplazada.

5ª Que el diez y siete de Junio de mil ochocientos noventa y nueve, por instancia del finado D Andrés Unzueta que solicitó se le adjudicase la parcela 5ª expresada en el plano formado por el Perito Agricultor antes mencionado, se aceptó la proposición por la Corporación Municipal en sesión del día 18 de Junio del propio año de 1899, señalándose el precio de la aranzada de terreno en doscientas cinco pesetas, lo mismo para edificar que el resto para patios, riedras, etc y formulando las condiciones en la sesión celebrada el dos de Junio del mismo año bajo las cuales debía verificarse la celebración de las correspondientes subastas, tanto para la parcela 5ª, como para las señaladas 3ª y 4ª que por lotes separados tuvieron lugar, adjudicándose a D Andrés Unzueta, según acta de remate que consta con fecha 16 de Junio de 1899 la parcela 5ª, siendo el valor del importe de la subasta, mil quinientas pesetas, y la adjudicación de las parcelas 3ª y 4ª, consta en la acta de la subasta verificada el 4 de Noviembre de 1900 a favor de D José Aspiunza y por el importe de tres mil pesetas, cuyos pagos quedaron aplazados hasta que el Ayuntamiento cancelase o redimiese el censo que sobre ese terreno había constituido a favor del Sr Díaz de Olarte, obligándose hasta entonces los Sres Unzueta y Aspiunza a satisfacer al Ayuntamiento un interés anual del cinco por ciento de las sumas expresadas.

6ª Que D José Aspiunza, hizo el traspaso de las parcelas 3ª y 4ª a favor de su hermano D Juan Aspiunza, prestando conformidad la Corporación Municipal según consta en el acta de la sesión celebrada el 25 de Septiembre de 1904.

7ª Que la huerta tantas veces indicada, insignificante en extensión pero por las cualidades especiales del punto donde se encuentra, ha resultado muy provechosa para este Municipio por cuanto que además de que aún ha quedado bastante terreno, con lo enagenado, casi llega a cubrirse el principal de lo que costó la misma y la casa destinada a Juzgado de primera instancia y Cárcel del Partido, pero se encuentra esta Corporación con el inconveniente que verdaderamente es lamentable, no por descuido de los Sres Concejales que actualmente componen la Corporación, si no por los que intervinieron en los actos expresados, que aunque llevados del mejor deseo para beneficiar el Municipio

y consiguiendo grandes ventajas, omitieron la autorización que se precisa para tales casos y que expresa la Ley Municipal, hoy la regla 3ª del artículo 85 que dice “es necesario la aprobación del Gobierno, oyendo a la Comisión Provincial para todos los contratos relativos a los demás bienes inmuebles del Municipio, Derechos Reales y títulos de la Deuda” y aunque el Real Decreto del Ministerio de la Gobernación de 15 de Noviembre de 1909 para la aplicación de la Ley Municipal en su artículo 15 dice: Los Ayuntamiento como representantes legales del Municipio, tendrán capacidad jurídica para contratar y obligarse, establecer y explotar obras o servicios públicos, adquirir y reivindicar, poseer o enagenar bienes de todas las clases y ejercer acciones civiles, criminales y Contencioso-administrativas sin otras limitaciones que las establecidas en los artículos 84, 85 y 86 de la Ley Municipal vigente, se deduce que conforme el artículo 85 de la misma Ley, debe solicitarse la aprobación del Gobierno, y propone el Sr Alcalde Presidente ante las reiteradas súplicas hechas por los adjudicatarios para que se otorguen las correspondientes escrituras públicas y puedan verificar las inscripciones en el Registro de la propiedad, se solicite con todos los antecedentes expresados al Sr Ministro de la Gobernación por conducto y mediante el Yltmo Sr Gobernador Civil de esta provincia, la aprobación de los actos llevados a cabo por este Ayuntamiento, cediendo los terrenos y parcelas de terreno, y que una vez obtenida la autorización, se otorguen los correspondientes títulos a favor de los interesados. Enterados detenidamente los Sres Concejales de todo cuanto ha sido expresado por el Sr Presidente, han prestado unánimemente su conformidad con lo expuesto, acordando se expida copia certificada del presente acuerdo en el que se especifican todos los antecedentes necesarios, y sirva de base para la aprobación que se precisa. Se dio lectura del oficio fecha 22 de Julio último de la Exma Comisión Provincial en el que se menciona que dicha Superioridad en sesión del día 20 de dicho mes de Julio, acordó aprobar las cuentas Municipales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1910 con la reserva ordinaria y advertencia de que en lo sucesivo, se concrete estrictamente a las consignaciones del presupuesto, evitando el exceso de gastos; y se acordó quedar enterado. Con lo cual, y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, y se extiende la presente, que firmar con el Sr Presidente los Sres Concejales, de que yo el Secretario, certifico. Raspado=noventa= vale.

Ladislao Guerra, Vicente Eguiluz, Fermín Gaviña, Calisto Yrabien, Jacinto Picaza, Cipriano Mendiguren, Gregorio Larrínaga. Secretario: Vicente de Altónaga

ILUSTRACIONES DE AYALA, OROZKO Y ORDUÑA

POR JABIER ASPURU ORIBE

Durante el siglo XIX fueron numerosas las publicaciones tanto de tipo histórico, geográfico o de viajeros que narraron sus vivencias en nuestro país Euskal Herria. Estas publicaciones, normalmente apoyaban al relato escrito, con ilustraciones elaboradas con diferentes técnicas del dibujo y del grabado. En lo referente a nuestra comarca hemos rescatado algunas que nos resultan curiosas y significativas, todas ellas superan ampliamente el siglo de antigüedad, y se refieren en general a edificios notables que permanecen en la actualidad salvo alguno ya desaparecido. Las ilustraciones correspondientes a El Oasis, se realizan con el sistema Pannemaker en el que la copia del dibujo sale de una reproducción fotográfica.

Concretamente las ilustraciones corresponden a las siguientes publicaciones:

- “Revista pintoresca de las provincias bascongadas” Por varios literatos de las mismas. Adornada con Vistas, Paisajes y Edificios Notables. Imprenta y Librería de Adolfo Depont. Bilbao, 1846. (Ilustraciones de Llodio, Palacio de Urrutia en Amurrio y Pasaje de Orduña)

- “Manual del Viagero en las provincias vascongadas. Por un vascongado”. Establecimiento Tipográfico de Mellado. Madrid, 1847. (Torre de Larrako en Lezama)

- “El Oasis. Viaje al País



de los Fueros". D Juan Mañe y Flaquer. Imprenta de Jaime Jepús Roviralta. Barcelona, 1878. (Ilustraciones de la Iglesia Santa María en Orduña, Santuario de la Antigua y Plaza de Orduña)

- "Descripciones de Alava". Ricardo Becerro de

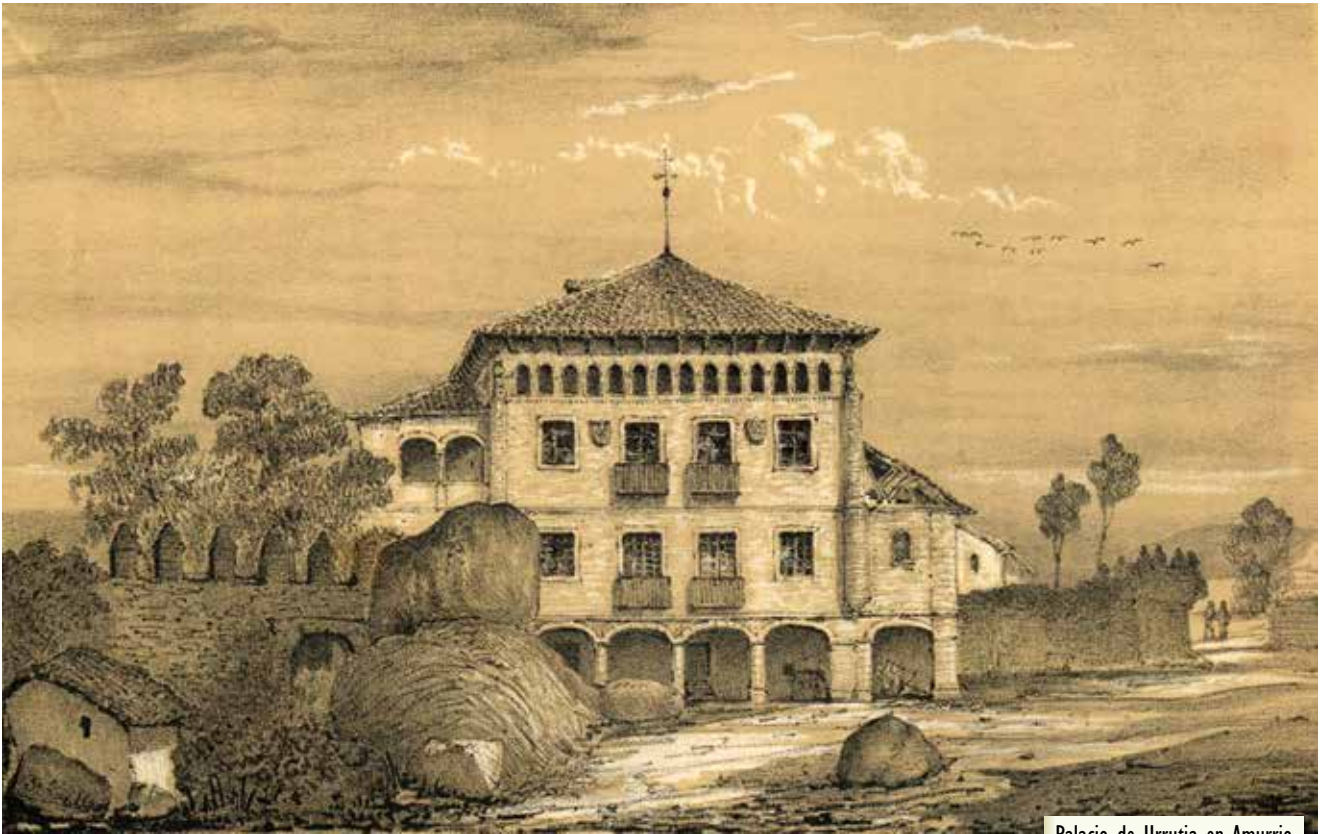
Bengoa. Vitoria, 1891. (Ilustración Torre de Quejana)

- "Historia General del Señorío de Bizcaya" Estanislao Jaime de Labayru. Bilbao, 1895. (Ilustración de la ferrería de Orozko)

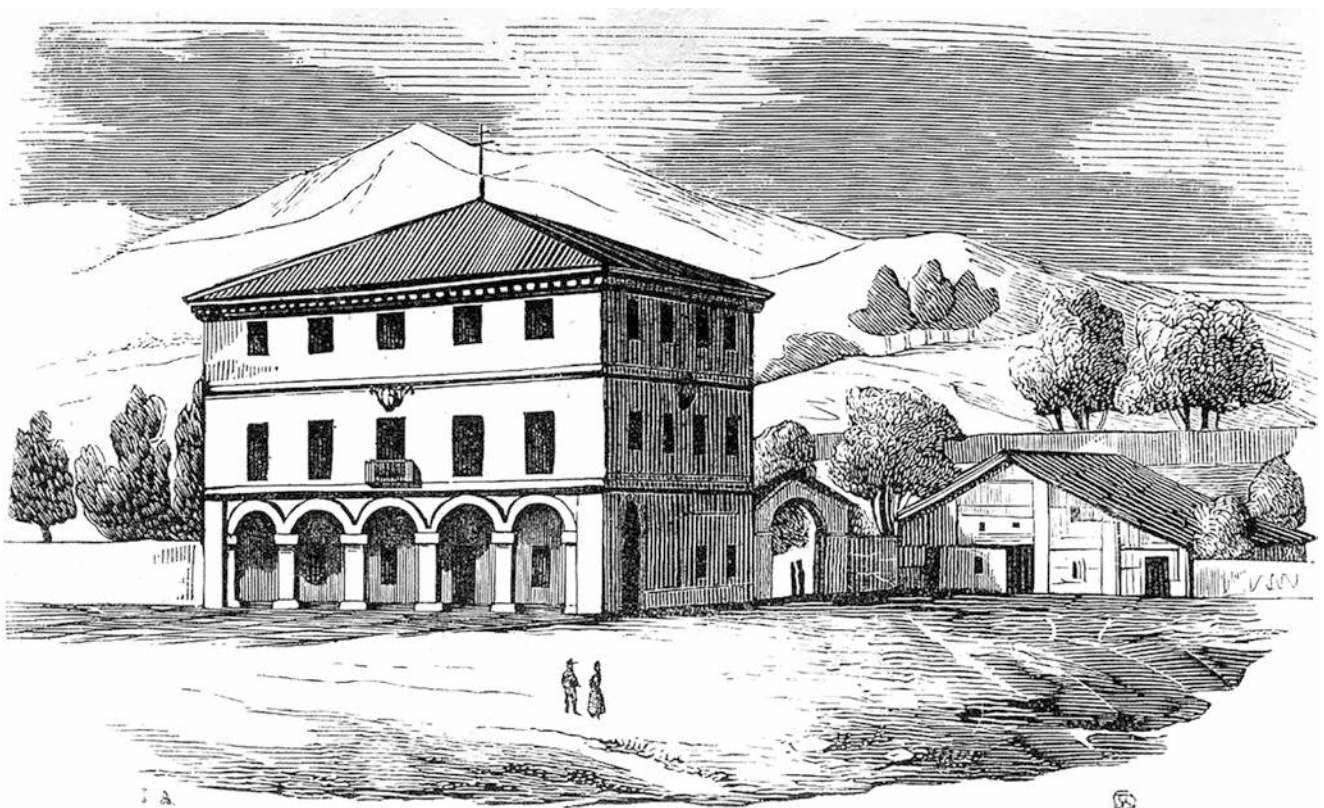
Alava.



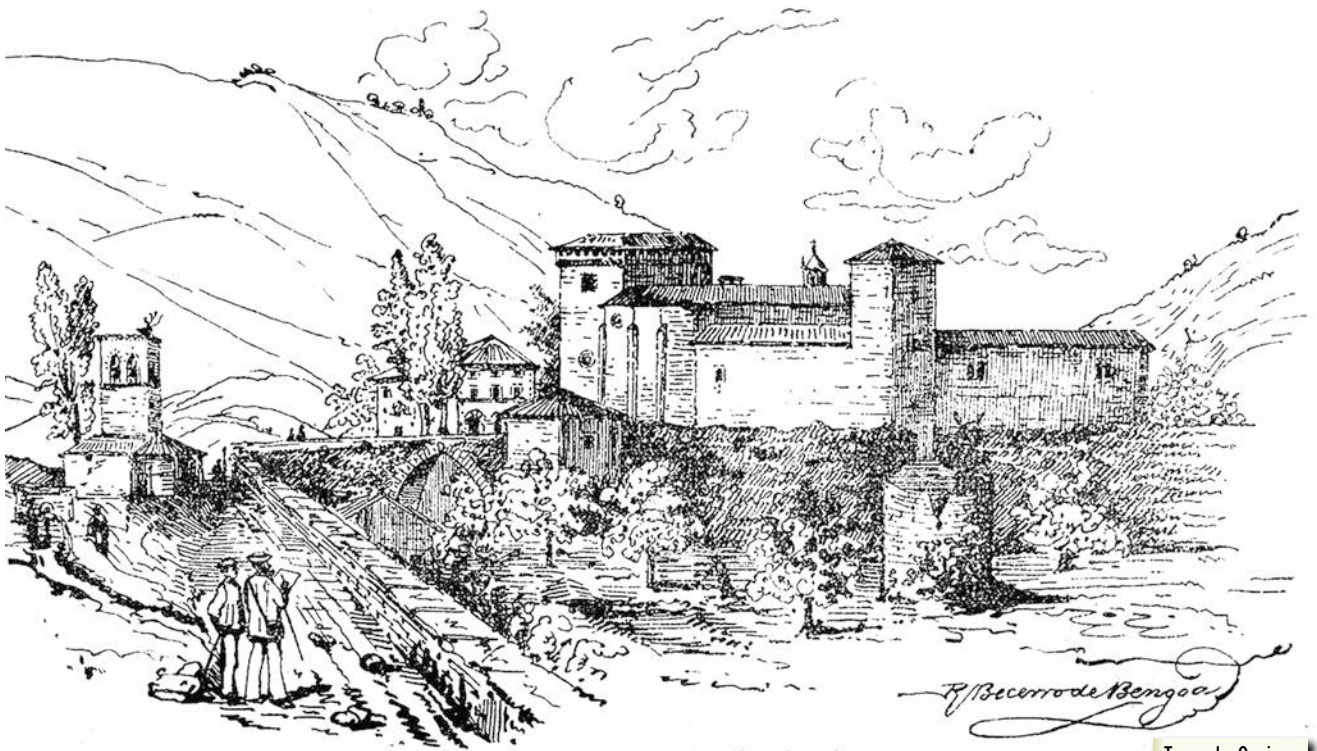
Llodio



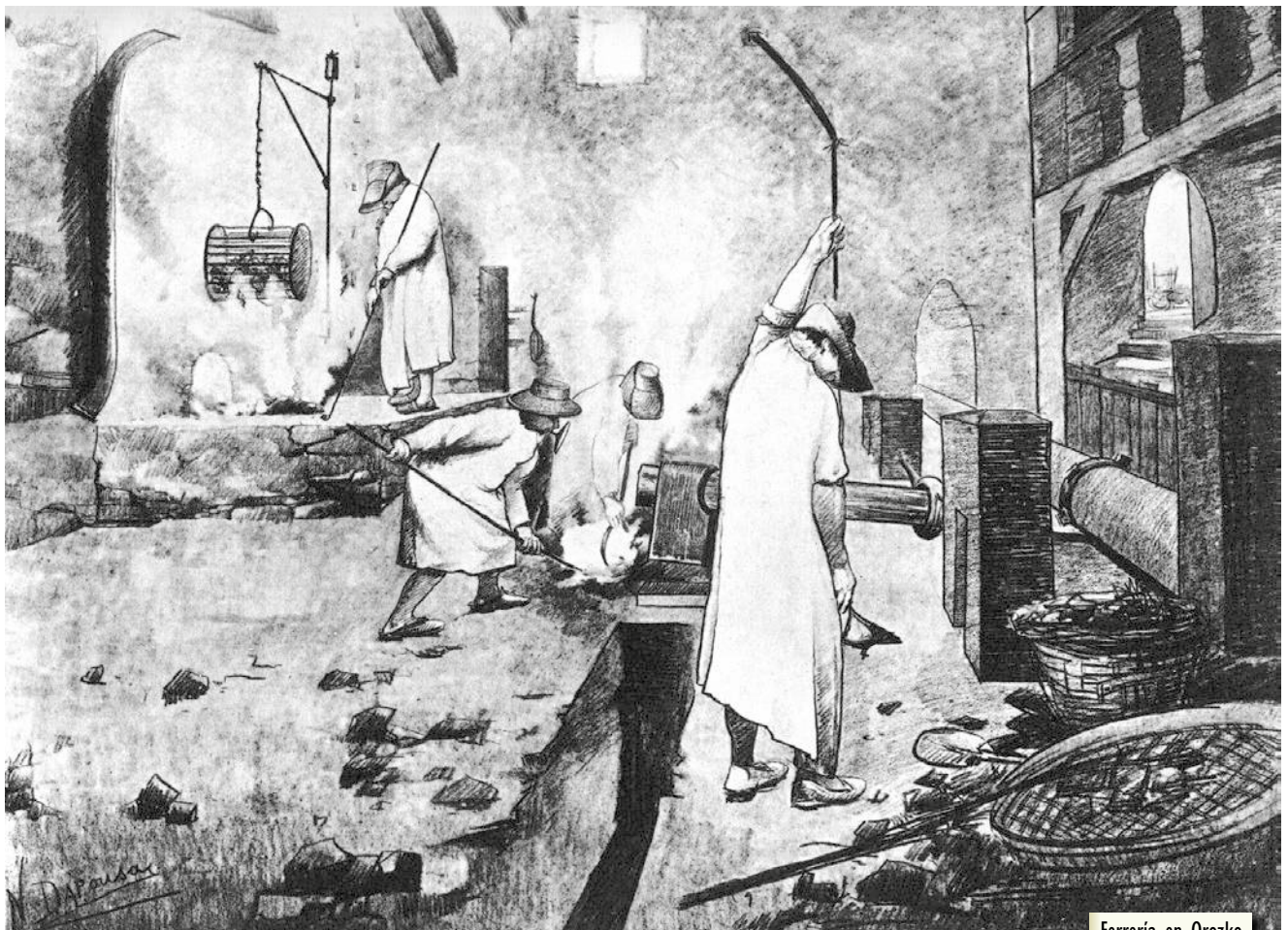
Palacio de Urrutia en Amurrio



Palacio de Larrako en Lezama



Torre de Quejana



Ferrería en Orozko



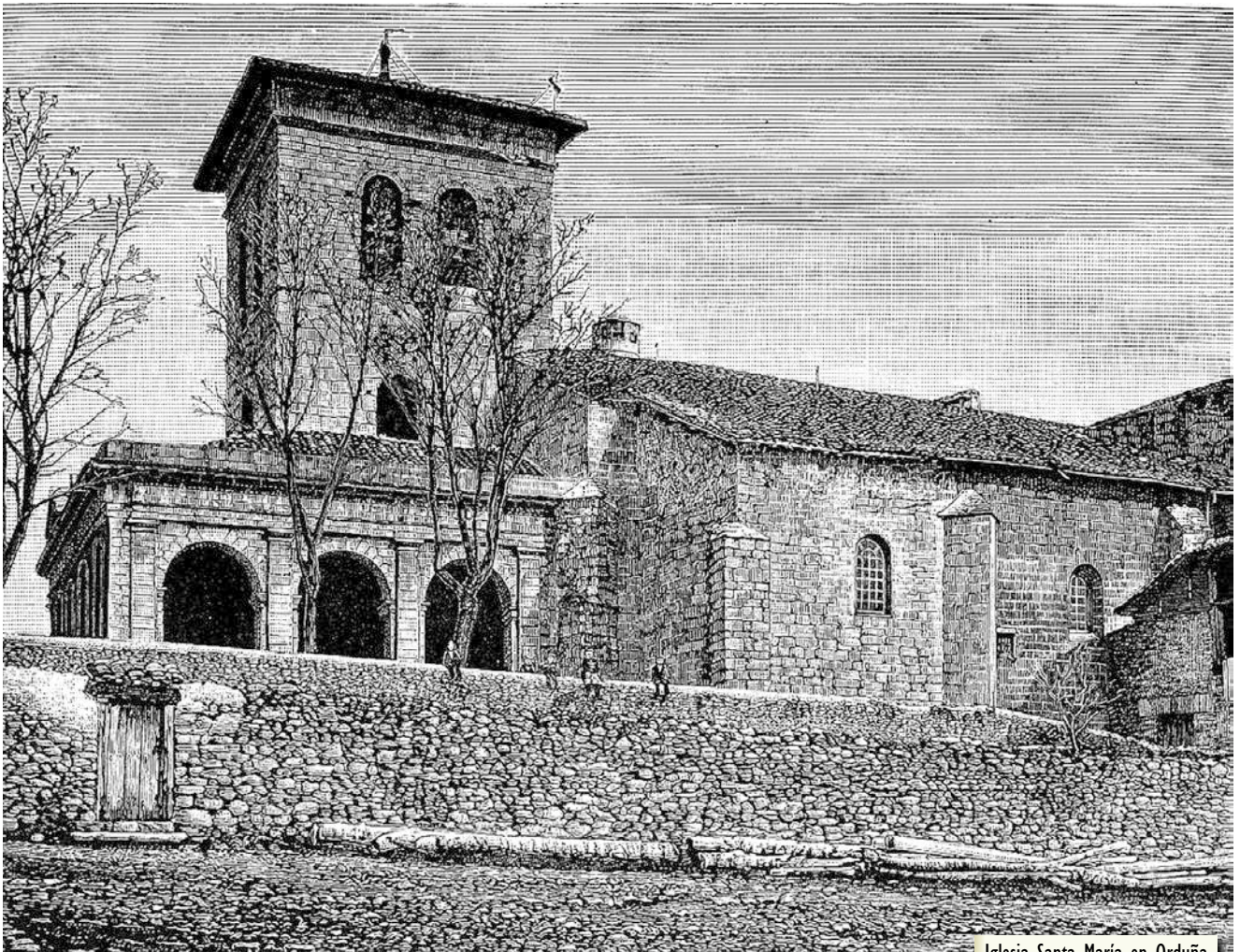
Pasaje de Orduña



Plaza de Orduña



La Antigua de Orduña



Iglesia Santa María en Orduña

EL MONTE SANTIAGO

POR SALVADOR VELILLA CÓRDOBA

En el nº 33 de la revista *Aztarna* escribimos largo y tendido sobre la Sierra de Salvada [1], dejando claro que es conocida con este nombre el trozo de sierra que, situada al sur de la ciudad de Orduña y de la Tierra de Ayala (Álava), se extiende desde el puerto de Orduña hasta el puerto de Angulo, éste ya en tierras burgalesas. Jesús M^a Garayo Urruela, gran documentalista de la sierra, afirmaba hace años lo siguiente: “La Sierra Salvada se encuentra entre dos de los históricos puertos entre la meseta castellana y lo dos puertos de la cornisa cantábrica como lo fueron la Peña de Orduña y el Portillo de Aro” [2]. Y algo semejante proclamaba José M. Yarritu el año 1997 en la revista *Pyrenaica*: “Forma parte (la Sierra Salvada) de la divisoria de aguas cantábrico-mediterránea extendiéndose entre los puertos de Orduña y Angulo...”.

El resto de la cadena montañosa recibe otros nombres, pero no el de Sierra de Salvada. La parte más oriental de la cadena montañosa se denomina Sierra de Guibijo y a la central, entre la cascada del río Nervión y el puerto de Orduña se la conoce como Monte Santiago. La zona del noreste, que cierra esta cazoleta sobre el Valle de Arrastaria y las tierras de Orduña, en la documentación municipal que se conserva recibe el nombre de sierra de Uzkiiano y, en ocasiones, sierra de Bigandi.

Como ya es sabido, el nombre de sierra de Salvada viene con toda probabilidad del pueblo de Salvada, que aparece escrito por primera vez el año 864 en un documento del Cartulario de San Millán y cuya localización sigue siendo una incógnita; el nombre de Monte Santiago debe su denominación a un monasterio dedicado al apóstol Santiago que hubo en lo alto de la sierra, junto a la fuente de Santiago, y que perduró durante unos diez siglos.

Las siguientes líneas vienen a cuento de que, en el mapa de Toponimia de Amurrio publicado el año 2012, leemos el hagiónimo Santiago de Langraiz para denominar al trozo de sierra que está sobre Delika y, situado poco más cerca de la cascada del río Nervión, encontramos el topónimo Sálvada/Gorobel, como denominación de esa parte de la sierra.

En un monte del año concedido en que sea
o monte de Santiago de nan cleriz?
estaría. como actual se abian aporbe



Al parecer, el mapa Toponímico de Amurrio está corregido por Euskaltzaindia, en concreto por Mikel Gorrotxategi y Felix Mugurutz, ambos académicos de la Real Academia de la Lengua Vasca. Y porque creemos que es un error geográfico e histórico denominar Sálvada/Gorobel a lo que no lo es, vamos a intentar poner un poco de luz sobre la denominación que conocemos como Monte Santiago.

Año 1075, una fecha clave, una localización complicada.

Según un documento del Cartulario de San Millán, el 19 de marzo del año 1075 el señor Lope Sánchez se entregó al monasterio de San Millán de la Cogolla (La Rioja), aportando entre otros bienes un pequeño monasterio y otras posesiones: “...concedo et confirmo Sancti Iacobi monasterio de Langreiz..., cum suo abbate domno Beila, ...pastu iumentis, et peccoribus in montibus ...” [3].

Si la existencia del monasterio de Langrériz se conoce documentalmente pronto, lo que ha sido un tanto complicado ha sido su localización. ¿Dónde se levantó el monasterio de Santiago de Langrériz? Sin duda a la confusión sobre su localización contribuyó notablemente que algunos estudiosos lo asociaron desde un principio al pueblo de Nanclares de Oca, situándolo en sus alrededores. A ello, sin lugar a dudas, han contribuido también las diversas grafías con las que se ha escrito este nombre en los diversos documentos que de él se han ocupado, comenzando por el propio documento impreso en Valencia que en el texto pone *Sancti Iacobi monasterio de Langreiz* y en el título leemos *monasterio Sancti Iacobi de Lancleriz*. Años más tarde, el año 1332, aparece

documentado como Santiago de Lanclares, en un documento fechado el año 1605 lo vemos escrito como Santiago de Nanclárez, en 1728 como Santiago de Naclériz y, por no seguir más, el año 1767, leemos Santiago de Neclériz[4].

Sin embargo, los documentos aportados por el incasable don Vidal Fernández de Palomares, extraído del Archivo Histórico Nacional, no dejan lugar dudas, en cuanto a la localización del monasterio de Santiago de Langrériz (Este autor lo denomina Santiago de Langrériz o Nanclériz). El primer documento al que nos queremos referir, está fechado el 25 de Julio del año 1605 y está redactado por un cura que fue a confesar al monasterio de Santiago de Langrériz a los muchos fieles que acudían de los pueblos del entorno a celebrar la festividad del apóstol Santiago: *“Yo Juan de Angulo..., estando en la iglesia de vocación de dicho glorioso santo que se nombra Santiago de Naclériz, en jurisdicción de las villa de Berberana y Villalba de Losa, diócesis de Burgos”*[5].

Otro documento, aportado por el mismo estudioso y que nos ayuda a localizar el monasterio de Santiago de Langrériz es un documento en el que se anota el nombramiento de un ermitaño para el monasterio de Santiago de Langrériz el año 1632: *“Pedro Martínez de Maruri... digo que el monasterio de San Millán tiene una iglesia que se nombra Santiago de Nanclares que está sita en un desierto en lo alto y sierra de la Peña de Délica y jurisdicción en lo temporal de Villalba de Losa y Berberana y con la jurisdicción de Quartango”*[3].

Estos dos textos fueron publicados en la revista Angosto del año 1988 por don Vidal Fernández de Palomares, dejando bien patente la localización del monasterio de Santiago de Langrériz dentro de la jurisdicción de Berberana y de Villalba de Losa, en el norte de Burgos. No había que discurrir mucho para que, tras una simple conversación con los vecinos de Berberana, certificaran que dicho monasterio estaba en lo que se conoce como Monte Santiago, en la sierra, a pocos kilómetros de Berberana, dirección Orduña.

El monasterio de Santiago de Langrériz

Como algunos documentos concretan, el monasterio de Santiago de Langrériz estaba en un lugar desierto, lejos de toda población y que por lo tanto no era parroquia. Era un pequeño monasterio del que, por el documento del año 1075, conocemos que su abad se llamaba don Beila y que se regía por la regla de San Benito, dependiendo del monasterio de San Millán de la Cogolla, también de monjes benedictinos. Por este mismo documento se sabe que el monasterio poseía pastos, rebaños y montes en los que pastar las ovejas que poseía. Incluso poco más tarde, un documento del año 1090, precisa que el monasterio poseía una viña en la zona de Valdegovía: *“...et de super carrera, alia vinea et una area, que dicitur Cueva, ad latus de Sancti laobi de Lancreliz...”*[6]. El monasterio estaba situado en un sitio estratégico, pues se levantaba cercano a una importante surgencia de agua, conocida hoy como Fuente de Santiago, de modo que el agua estaba asegurada.



Al parecer, pasados los años, el monasterio de Santiago de Langrériz volvió a ser recuperado por los descendientes de don Lope, pues un documento del año 1332, firmado por el último señor de Llodio, don Lope de Mendoza, reconoce que el monasterio de Santiago de Langrériz pertenece a San Millán de la Cogolla *“por donación de aquellos donde yo vengo”*[7]. Del año 1606 hay documentos en los que se relata el arrendamiento en Tertanga de una heredad propiedad *“de la ermita del señor Santiago”*.

Todo da a entender que, a finales del siglo XVI, la comunidad de frailes de San Benito había dejado de vivir en el monasterio de Santiago, pasando el monasterio a ser una simple ermita, como se lee en distintos documentos, en los que ya no da el título de monasterio al templo dedicado a Santiago, sino de ermita, ermita que, sin embargo, seguía dependiendo del convento de San Millán de la Cogolla. Confirma esta noticia un suceso ocurrido el día 25 de Julio del año 1605, festividad de Santiago Apóstol, cuando acude a decir misa a los fieles que habían acudido en romería, el cura del lugar de Guillarte, de la ledanía de Luna y con derechos en el monte, y se lo impide un religioso benedictino llegado para tal ocasión desde San Millán de la Cogolla. Acabado el oficio religioso, la crónica dice que *“dieron muchas gracias al dicho fray Diego de Medrano, reconociendo por dueño de la dicha iglesia al dicho monasterio, haciéndole muy grande acompañamiento y pidiéndose pudiese al convento de la dicha orden que en semejantes días enviase allí religiosos”* [8]. Y si, como dice la crónica, es cierto que a partir de estos años no había religiosos benedictinos en Santiago de Langrériz, sí que había ermitaños al cuidado de la ermita del señor Santiago, ermitaños que, previa solicitud para el cargo, eran nombrados por el abad de San Millán, al menos hasta mediados del siglo XVII, dejando patente el dominio de los religiosos benedictinos sobre la ermita.

Del año 1728 es una manda testamentaria en la que, un vecino de Berberana, manda dos libras de aceite para alumbrar la ermita del Señor Santiago de Langrériz. Corren los años y, como hemos dicho líneas antes, todo hace indicar que a mediados del siglo XVII los monjes de San Millán también habían dejado de atender la ermita de Santiago de Langrériz. Así lo confirma un documento del año 1775 de la parroquia de Delika en el que leemos que la ermita del señor Santiago se halla en ruina y, no son los monjes de San Millán sino los sacerdotes de Delika, quienes llaman la atención sobre el deterioro del templo y la necesidad de hacer una nueva ermita: *“...se nos hizo relación de los vivos deseos que tenían*

se reparase o de nuevo se erigiese la ermita, que para tributar cultos al insigne Apóstol y singular Patrón de las Españas, el Sr. Santiago, hasta pocos años ha, habían continuado y poseía las cuatro respetables comunidades en su monte titulado de Nancleriz” [9].

Las comunidades a las que se refiere el escrito son las villas burgalesas de Villalba de Losa y Berberana y los pueblos alaveses de Luna, Arrano, Archúa y Guillarte, que componían la ledanía de Luna, así como el pueblo de Delika. Todos los pueblos responden afirmativamente, firmándose el acuerdo en Luna el 7 de Julio del año 1775 y trabajando en la restauración de la vieja ermita durante seis años. La bendición de la nueva ermita dedicada al Señor Santiago -que ya no depende de San Millán- tuvo lugar el año 1781, previa autorización del arzobispado de Burgos y del obispado de Vitoria pues si bien en lo religioso la ermita es *“promiscua”* de ambos obispados, en lo civil y criminal la jurisdicción pertenece a las villas de Villalba de Losa y de Berberana, ambas de Burgos. Así lo confirma una ejecutoria del Pleito sostenido entre los pueblos alaveses y los burgaleses el año 1591 ante la Chancillería de Valladolid. En dicho pleito se confirma que Villalba de Losa y Berberana *“están en la posesión en que an estado y están de usar la jurisdicción civil e criminal privativa en el dicho monte e termino de Santiago de Nancleriz y que no les importunen en dicha posesión so pena de 50.000 maravedís”*. Delika y



los otros pueblos alaveses tienen derecho al aprovechamiento del arbolado, aguas y al pastoreo. Curioso es un documento del año 1836 que se conserva en el archivo de Delika en el que, ante la falta de recursos que aqueja al pueblo a causa de la guerra carlista, el regidor, Andrés de Madaria, se dirige por carta a la Diputación de Guerra de Álava, con sede en aquel momento en Aramayona, solicitando poder vender algunos árboles *“del montazgo que se goza titulado de Santiago”*, como monte comunero. La solución no es fácil pues necesita licencia de Berberana y Villalba de Losa y *“como se hallan estos dos pueblos en Castilla, y ocupados por los enemigos, necesitan exigir licencia...”*. El caso es que 24 de Junio de 1836 llega el visto bueno firmado por el Lienciado Aguirre para que

Delika “pueda disponer del monte indicado, invirtiendo su producto en atenciones que por la presente guerra gravitan sobre su comunidad”.

El Monte Santiago de Langrériz

Naturalmente, los monjes que habitaban el monte en un lugar tan desierto, precisaban de terrenos con los que poder mantener sus ganados, huertos en los que sembrar hortalizas y bosques que les dieran leña durante los fríos inviernos y madera para reparar los muchos desperfectos que el viento y las grandes nevadas causaban al monasterio. Ya el cartulario del año 1075 habla de que el santuario tenía rebaños y montes, entre otras posesiones. El terreno donde se localizan estas posesiones, el monte, es el que ya desde muy pronto se viene a conocer en la documentación como monte del Señor Santiago o Monte Santiago, por tener dentro de sus límites un monasterio dedicado al apóstol Santiago: “A la sierra e monte del señor Santiago de Nancleriz... a dos días de junio, año del Señor de 1574”, leemos en uno de los primeros apeos que conocemos del monte Santiago. En este apeo estaban presentes vecinos de Berberana y también de Delika y Tertanga para “entender e limitar e señalar conforme a las exenciones reales de su majestad que tenían por donde avian de gozar los montes y términos e sierras de Santiago de Nancleriz... y estaban de acuerdo de poner seles asta donde se entiende dicho monte e término” [10].

El apeo que presentamos es posterior, del año 1663, pero ofrece más detalles y comienza en lo alto de lo que hoy llamamos Puerto de Orduña; el apeo recoge la colocación de trece mojones para delimitar el Monte Santiago, mojones que se colocaron en los siguientes términos:

1-Primeramente dieron por bisitado el mojón que está encima de la casa de San Bartolomé, junto al camino que se ba a la siereçuela, junto a la peña, que es un canto mui alto.

2-Y otro, que está en la cuesta de la Orca, junto a un tronco de un espino albar. Y los dieron por visitados.

3- Visitaron dicho mojón en Oylarte y cavaron y los roçaron del y pusieron piedra para que se reconociese en adelante.

4- Bisitaron otro mojón encima del poço del Cortón, junto de un espino albar, ente dos torquillas y lo dieron por visitado.

5-Y otro, más adelante, en la senda que baja de la siereçuela al poço del Cortón, junto a una lastra y cavaron y roçaron y pusieron piedras alrededor del.

6- Visitaron una señal debajo del poço del Cortón, adonde puedan dar agua y rodear con su ganado por una ora cada y quando que sea necesario los del conexo del dicho lugar de Délica y Tertanga, cada y cuando sea necesario.

7-Visitaron otro mojón encima del campo de Corimurita, encima de una oya, y roçaron y visitaron como a los demás.

8-Visitaron otro mojón junto a la lobera vieja que está antes de entrar en el monte de Santiago, entre los dos caminos que ban a Bidabe y al monte del señor Santiago. Y éste dijeron que cortaba al del campo de Corimurita y de allí al de la senda que baja al poço de Cortón.

9-Visitaron otro mojón en la entrada de Tinibidi, junto a una aya y el camino que viene de Berberana y cavaron y rroçaron como en los demás.

10-Visitaron otro mojón en lo más alto de Basaurte, junto a un oyo lleno de hayas y cavaron y roçaron alrededor del, como a los demás.

11-Visitaron otro mojón encima de un monte de Ycarço, en la raya, junto a un aya y un oyo, que también tiene muchas piedras alrededor de él.

12-Visitaron otro mojón en la entrada de Las Canales y cavaron y roçaron al pie del.

13-Visitaron otro mojón en Las Arretejas, donde abia un gran montón de piedras, donde dijeron se acababa dicha mojonera.

Tras la visita de los mojones, los representantes de los distintos pueblos quedaron que cada año, el miércoles de las letanías, se juntarían dos o tres personas de cada lugar en la Cuesta de la orca a las 7 de la mañana y visitarían los mojones, yendo luego a las letanías.

El documento recuerda a los vecinos de Berberana y de Villalba que “como bien saben y les es notorio, no pueden pretender ygnorancia en cómo saben tenemos aprovechamiento en los montes y sierras del señor Santiago de Nanclériz los vecinos de los lugares de Délica, Verracarran, Camaro y Paúl, que todo es un conexo, y dicho lugar de Tertanga... que tienen derecho en pacer las yerbas, beber las aguas con sus ganados mayores y menores y comer la grana y bellotas que ubiere en dicho

monte y sierra y cortar y rroçar dichos montes y sierras comuneras”. Según el apeo arriba presentado el terreno propio del Monte Santiago comenzaba a cosa de dos kilómetros de la carretera, a partir de donde hoy se encuentra el segundo paso canadiense, en el camino que va hacia la cascada del río Nervión.

Que la gestión del Monte Santiago correspondía a las cuatro comunidades lo confirma un documento del año 1755 cuando se juntaron representantes de Berberana y Villalba de Losa, así como de los de la Ledanía de Luna y los vecinos de Delika para “hacer en dicho monte una lobera de piedra donde al presente se halla de madera y llaman la Lobera de Quartango” [11]. Para pagar el coste de la lobera se acuerda vender una porción de hayas del Monte Santiago a Joseph Ignacio de Yratorça, arrendatario de la ferrería de la Encontrada, por la cantidad de 2.4000 reales de vellón.

Este texto nos lleva a pensar que la lobera que estaba a la entrada del monte Santiago (unos cien metros al norte de donde se encuentra el segundo paso canadiense), y que en el Apeo del año 1663 se denomina “lobera vieja”, hacía años que estaba en desuso y por eso se pretende hacer una nueva. Hoy todavía se puede seguir su trazado de esta lobera, gracias al rastro de piedras que han dejado los muros caídos. Hace años, Tirso Mendíbil, del caserío Arbín, tuvo la amabilidad de enseñarme el lugar donde se levantó esta lobera. Su localización aparece también en los mapas que se trazaron a finales del siglo XVIII cuando la construcción de la carretera de Bilbao a Pancorvo.

Denominación de la sierra

Después de leer documentos y documentos, una conclusión clara es que en ninguno de los papeles que se conservan en los archivos municipales se denomina sierra de Salvada a esta zona de la sierra y mucho menos Gorobel; ni los vecinos, ni los pastores de la zona se refieren a ella con ninguna de estas dos denominaciones. La documentación que hemos revisado, con una u otra pequeña variación, la denominan siempre Monte Santiago.

Tras el Cartulario de San Millán, uno de los primeros documentos que encontramos está fechado el año 1494 y

recoge una real ejecutoria sobre un pleito que sostenían la ciudad de Orduña y la villa de Villalba de Losa sobre los términos y dehesas de la sierra de Salvada; en dicho documento entramos las siguientes denominaciones:

- Una vez aparece como Monte de Santiago de Guibijo
- En otra ocasión se lee: camino y pasada para los montes de Santiago.

En otros documentos y, por orden de antigüedad, encontramos las siguientes denominaciones

1618 - Sierra de la peña de Delica

1663 - “antes de entrar en el monte Santiago”

-Montes y sierras del señor Santiago de Nanclériz”

1755 - Monte de Santiago de Nanclériz

- Monte de Nanclériz

1756 - Monte de Santiago

1767 - Camino que sale del Monte Santiago para Quartango”

1773 - Monte de Santiago

- Monte Santiago de Nanclériz

Según la documentación podríamos sacar la conclusión de que, el monte o sierra del que venimos hablando en este artículo, pudo haber sido conocida por el nombre de Lancleriz o Nanclériz simplemente pero, como en este lugar había un monasterio dedicado al apóstol Santiago, con el correr de los tiempos y por simplificación, se comenzó a conocer como Monte del Señor Santiago o Monte Santiago, ya desde finales del siglo XV hasta nuestros días, quedando postergado los de Lancleriz o Naclériz. El documento que firman los sacerdotes de los distintos pueblos el año 1755 confirma lo que venimos



diciendo: “se nos hizo relación de los vivos deseos que tenían se reparase o de nuevo se erigiese la Ermita... en su monte titulado de Nancleriz” [12]. Hoy las ruinas que quedan del antiguo monasterio-ermita son conocidas como Santiago de Langrériz y la sierra en la que se localiza recibe el nombre de Monte Santiago.

Monumento Natural Monte Santiago

Al día de hoy en el Monte Santiago ya no quedan monjes y, aunque se ven pastar vacas, caballos y yeguas por sus praderas, son pocos los pastores que lo frecuentan. El lugar se ha convertido en un espacio de ocio al que acuden numerosos visitantes y excursionistas a caminar bajo la sombra de sus hayedos, gozar de una naturaleza en estado salvaje y, de unos años a esta parte, atraídos por la espectacularidad de la caída de agua que forma el recién nacido río Nervión, principal atractivo del Monte Santiago, al precipitarse sus aguas en una caída de 270 metros cuando las lluvias y las nieves engordan el caudal del río.

Del antiguo monasterio-ermita de Santiago de Langrériz, solamente se pueden contemplar las ruinas, tras unos trabajos de restauración arqueológica desarrollados en torno al año 2000 y que han sacado a la luz trazos de muros de lo que fue el monasterio y sus dependencias.

Saliendo de la Fuente de Santiago, tras veinte minutos de caminata por un camino amplio y llano, se llega a los muros de la lobera que se levantó con la venta de hayas a finales del siglo XVIII; los muros de la lobera se restauraron en torno al año 2000 y también se han limpiado los dos fosos con

que cuenta la lobera, mejorando todo el conjunto con unos carteles explicativos sobre las funciones que cumplían estos artilugios usados para dar caza al lobo. No lejos de la lobera, esta la cascada del río Nervión y en la ladera del cauce un mojón que hace de límite entre el Monte Santiago y la sierra de Gibijo, entre las tierras burgalesas y las alavesas.

Pocos, muy pocos de los visitantes, se acuerdan del monasterio que dio nombre a ese monte, al Monte Santiago, declarado Monumento Natural el 26 de Marzo de 1996 por la historia que conserva, por su rico patrimonio, así como por la abundante y rica fauna y flora que nace y se alimenta en su suelo cárstico. En total son 2.537 Hectáreas las protegidas bajo el nombre de Monumento Natural Monte Santiago, cuya custodia corre a cargo de la Junta de Castilla y León y está declarado como ZEPA desde el año 2000 y desde el año 2001 está propuesto como lugar de interés comunitario (LIC) dentro de la Red Natura 2000 de la Unión Europea. Un centro de interpretación, levantado junto a la Fuente Santiago y rodeado por las ruinas del antiguo monasterio, ayuda al visitante a recordar el pasado y a conocer el presente de ese agradable rincón. Aunque es mejor hacer el camino andando desde la entrada, se puede llegar en coche hasta el centro de interpretación, en cuyo entorno hay mesas con bancos en los que descansar y tomar fuerzas para emprender uno de los múltiples recorridos que se ofrecen y que están señalizados.

En marzo del año 2014, desde la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia, se afirma que el nombre oficial es “monte de utilidad pública 377, Santiago-Nancleriz”.



[1] Velilla, Salvador, “Sierra Salvada”, Revista Aztarna, nº 33, Amurrio (Álava), Junio del 2007. Por cierto en este artículo también escribía yo Sierra Salvada, pues no fue hasta el año 2012 cuando me percaté que en toda la documentación original que se conserva en los archivos siempre ponía Sierra de Salv/bada.

[2] Garayo Urruela, Jesús Mª “Sierra Salvada: conflictos entre alaveses, burgaleses y Vizcaínos”, Rev. Vasconia. Cuadernos de Hª y Geografía, 1990

[3] Ubieto Arteta, Antonio, Cartulario de de San Millán de la Cogolla (759-1076), Valencia, 1976, doc. 423.

[4] A lo largo del artículo usaremos el topónimo Santiago de Langrériz, que es como aparece escrito en los carteles del Monumento Natural Monte Santiago.

[5] Fernández de Palomares, Vidal, Valdegovía y su entorno, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 2007, pág. 58

[6] Ruiz de Loizaga, Saturnino, Monasterios Medievales en el Occidente de Álava, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1982, pág. 143.

[7] Fernández de Palomares, Vidal, Valdegovía y su entorno, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 2007, pág. 57

[8] Fernández de Palomares, Vidal, o.c., pág. 58.

[9] Iturrate, José, “La ermita del Monte Santiago en la sierra de Délica”, Revista Ventanal, nº 99, Llodio, 1986.

[10] Archivo de Delika, Derechos de Apeo del Monte Santiago, 1574.

[11] Archivo de Delika, 25 de enero de 1755. Venta de Hayas de Santiago para construir una lobera.

[12] Iturrate, José, La ermita del Monte Santiago en la sierra de Délica, Revista Ventanal, nº 99, Llodio, 1986

Asesoramiento: Fiscal - Laboral - Contable

Licencias
Vehículos
Certificados
Subvenciones
Transportes
Renovaciones

Caza - Pesca - Armas
Matriculaciones - Transferencias - Bajas
Nacimiento - Penales - Últimas voluntades
Creación de empleo - Autoempleo
Tarjetas - Visados
Permisos de conducir

ARRATE

GESTORIA

Iturralde 2 01470 AMURRIO
945 89 02 06

Seguros - Planes de ahorro - Productos financieros

lortegi ekologikoak

visitas guiadas

hirigune historikoa

senderismo



Urduña
Orduña

historia eta natura



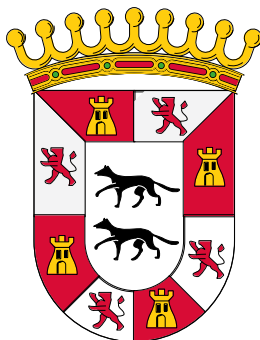
argazkiak/Inaki Greaves



Electricidad Albizua, S.L.

Tfno. 656 78 26 59
Elexondo, 22 bajo
Tfno. tienda: 945 89 07 02
01470 AMURRIO - Alava

Aiarako Eskualdea
Araba



Cuadrilla de Ayala
Alava

Integrada por los ayuntamientos de Aiara-Ayala, Amurrio, Artziniega, Laudio-Llodio y Okondo

Fotos para el recuerdo



De izq. a dcha.
1. Santos Urrutia
2. Santos Urrutia (hijo)
3. Isabel Alonso
4. Marieli Urrutia



De izq. a dcha.
1. Jon Isusi
2. Estibaliz Isusi
3. Carmen Baqué
4.
5. Carmele Isusi
6. Esteban Isusi
7. Antonio Garro
8. Begoña Isusi
9. Jesus Garro



De izq. a dcha.
1. Rosi Velasco
2. Ana Mari Elorza
3. Javi Molinuevo
4. Paqui Lopez
5. Paqui Martin

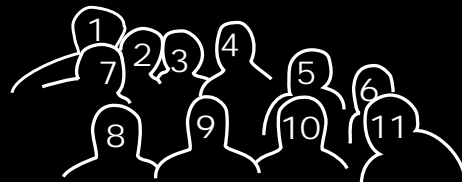


De izq. a dcha.
1. Encarna Eguia
2. Mari Altonaga



De izq. a dcha. :
 1. Heliodoro
 2. Luis Mari Aldama
 3. Mari Ituribarria
 4. Andoni Murga
 5. Blanqui Zorrilla

6. Mari Jose Zorrilla
 7. Jerónimo Torres
 8. Cesario Aspizua
 9. Ricardo Zorrilla
 10. Luisa (misionera italiana)
 11. Sergio (misionero italiana)



De izq. a dcha.
 1. Agustín Elorza
 2. Goyo Cuadra

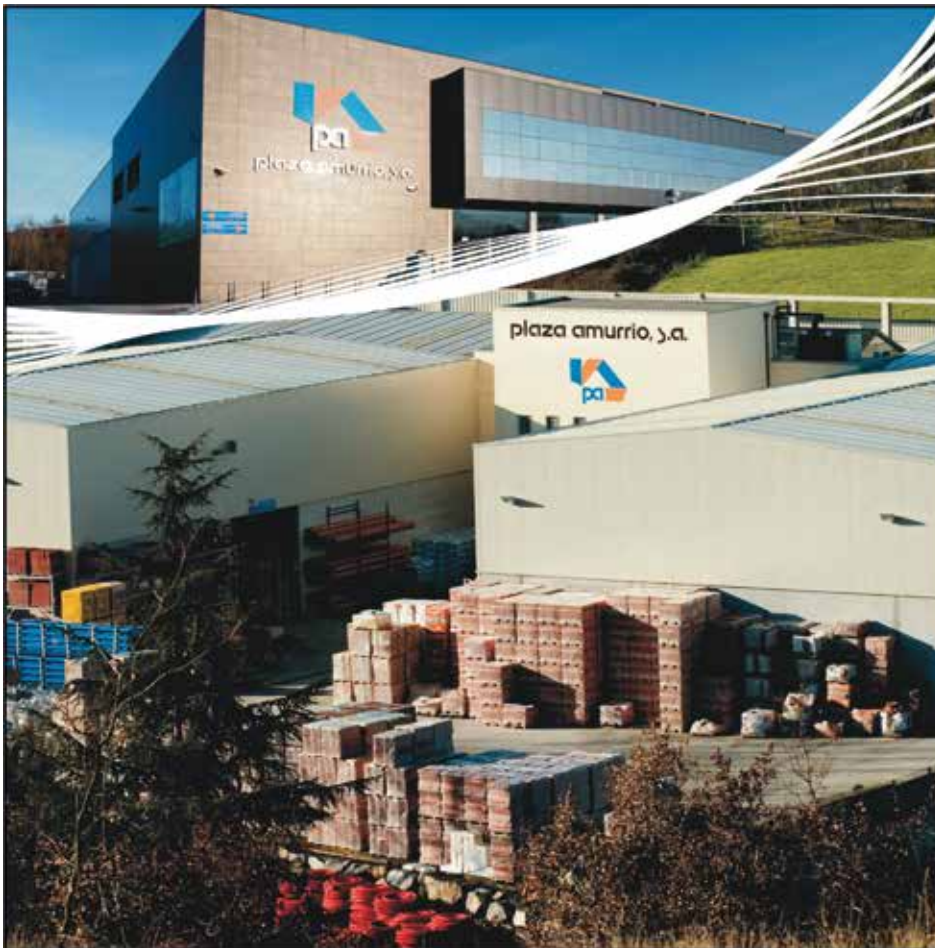


De izq. a cha. :
 1. Juan Odriozola
 2. Antonio Vallejo
 3. Alejandro Arregui
 4.

5. Ladis Ugarriza
 6. Almanchel
 7. Garcia
 8. Ramos
 9.



De izq. a cha. :
 1. Mila Zulueta
 2. Begoña Cuadra
 3. Rosario Campo



plaza amurrio,sa

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN

creando tu estilo,
creando tu hogar

- azulejos y pavimentos
- baños y grifería e hidromasaje
- chimeneas
- mobiliario de jardín y complementos
- cerramientos
- ferretería
- materiales de construcción

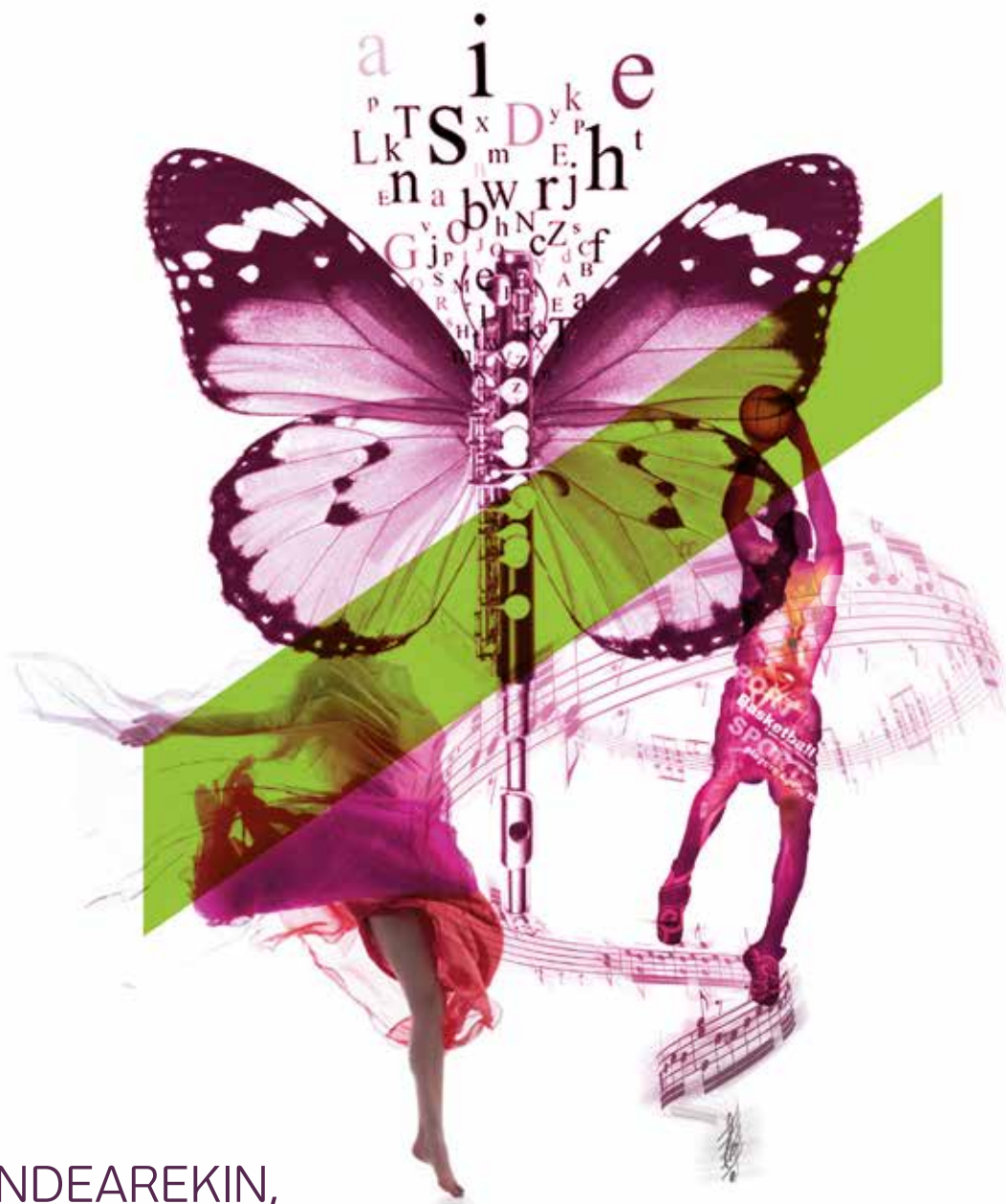


Pol. Industrial Zankueta. Larrimbe, Amurrio (ÁLAVA) • Tfno.: 945 89 02 93 Fax: 945 89 00 00 • www.plazaamurrio.com

Embalajes de alta calidad para el transporte de sus mercancías por tierra, mar y aire. Fabricación diseño servicio de embalaje industrial. Entregas Just in time. Stocks de Seguridad.



**Pol. Industrial Kalzadako (Saratxo)
Aptdo n° 20- 01470 AMURRIO/ Alava
Tfn. 945393758
Fax. 945393759
e-mail: garobel@garobel.es
www.garobel.es**



GURE JENDEAREKIN, GURE KULTURAREKIN, GURE KIROLAREKIN.

Con nuestra gente, nuestra cultura, nuestro deporte.

Gure koloreak bultzatzen, taldean lan egiten eta soinu bera jotzen, egun bakoitzari lehen eguneko ilusioarekin ekiten, gure bereizgarri guztiei tinko eusteko. Gure herrialdeko kulturaren eta kirolaren alde hartu dugun konpromisoa horrelakoa da, erronka zirraragarria, elkarrekin hazten lagunduko digun helmugara eramango gaituena. Apoyando nuestros colores, trabajando en equipo, interpretando la misma partitura, implicándonos cada día con la misma ilusión que el primero para mantener vivo todo aquello que nos define. Hay otra forma de apoyar nuestra cultura y nuestro deporte y, gracias a ti, lo demostramos cada día alcanzando nuevas metas.



LABORAL
kutxa